



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR



**CORRELACIÓN ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Y EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA
DE LA INTITUCIÓN EDUCATIVA LA
CAMPIÑA AREQUIPA 2021**

TESIS PRESENTADA POR
JEANCARLO GEORGE ZEBALLOS GONZALES

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

JULIACA – PERÚ

2023

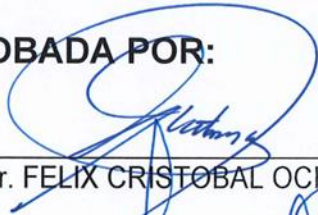



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN
SUPERIOR

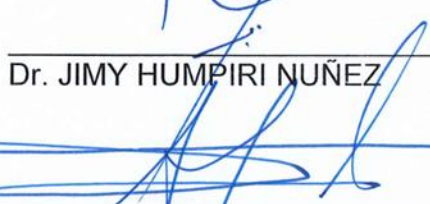
CORRELACIÓN ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Y EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPIÑA
AREQUIPA 2021


TESIS PRESENTADA POR:
JEANCARLO GEORGE ZEBALLOS GONZALES
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN
SUPERIOR

APROBADA POR:

PRESIDENTE : 
Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

PRIMER MIEMBRO : 
Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

SEGUNDO MIEMBRO : 
Dr. JIMY HUMPIRI NUÑEZ

ASESOR DE TESIS : 
Mgtr. ARNALDO YANA TORRES

LINEA DE INVESTIGACIÓN :
GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - P33



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 254-2023-D-EPG-UANCV/J

Juliaca, 21 de octubre del 2023

VISTOS:

El expediente N° 2023-A-01035, presentado por el (la) Bachiller **ZEBALLOS GONZALES JEANCARLO GEORGE**, con número de DNI. **43277328**, asignado (a) con código de matrícula **1421000120**, de la **Maestría en EDUCACIÓN, Mención: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de la Filial Arequipa.

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Bach. **ZEBALLOS GONZALES JEANCARLO GEORGE**, con número de DNI. **43277328**, asignado (a) con código de matrícula **1421000120**, de la **Maestría en EDUCACIÓN, Mención: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**, ha solicitado fecha, hora y modalidad de sustentación de la Tesis titulada: **CORRELACIÓN ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPIÑA AREQUIPA 2021** La misma que pertenece a la Línea de Investigación: **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - P33**. y;

Que, el (a) referido (a) Dictamen de Tesis aprobado por los jurados el 23 de mayo del 2023. Establece la fecha de sustentación; habiendo para el efecto cumplido los requisitos establecidos en el reglamento para la Obtención del Grado Académico de Magíster/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCV;

Que; en el Artículo 66 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Postgrado es un trabajo de investigación original y crítico, de actualidad y de alto valor científico;

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR EXPEDITO para la Sustentación de la Tesis titulada: **CORRELACIÓN ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPIÑA AREQUIPA 2021** Elaborado por el (la) Bachiller **ZEBALLOS GONZALES JEANCARLO GEORGE**. Integrado por los siguientes docentes:

Presidente del Jurado	:	Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO
Miembro del Jurado	:	Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS
Miembro del Jurado	:	Dr. JIMY HUMPIRI NUÑEZ
Asesor de Tesis	:	Mgtr. ARNALDO YANA TORRES

ARTÍCULO SEGUNDO. - El proceso de la Sustentación de la Tesis en mención, se llevará a cabo:

Fecha	:	Viernes, 27 de octubre del 2023
Hora	:	11:00 a.m.
Modalidad	:	Plataforma Virtual Cisco Webex – UANCV- JULIACA

A cuya finalización el Jurado registrará los resultados en el Libro de Actas de Sustentación de Tesis de Maestría con el grado **MAESTRO** de los estudiantes que ingresaron posterior a la aprobación de la ley Universitaria N° **30220**.

ARTÍCULO TERCERO. - Elévese la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Leopoldo Venceslada Cordero Cari
DIRECTOR (a)



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO

Mg. PERCY GOZALO PUMA PUMA
SECRETARIO ACADÉMICO

Cc/Arch:EPG (01)
Interesado (01)
Cargo (01)
Jurados (03)
Asesor (01)
Expediente (01)
LWCCImeyn



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 142-2023-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 05 de mayo del 2023

VISTOS:

El expediente N° 0, Presentado por el (a) **Bach: ZEBALLOS GONZALES JEANCARLO GEORGE**, con número de DNI **43277328** y asignado (a) con código de matrícula N° **1421000120**, quien solicita **cambio del ASESOR** del Proyecto de Tesis titulado: **CORRELACIÓN ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA CAMPIÑA" AREQUIPA 2021** Línea de Investigación: **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN-P33** Para optar el Grado Académico de **MAESTRO** en: **EDUCACIÓN** mención: **INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", de la sede **Arequipa**.

CONSIDERANDO:

Que, el (a) **Bach: ZEBALLOS GONZALES JEANCARLO GEORGE** quien solicita el cambio del **ASESOR** del Comité de Investigación, aprobado con Resolución Directoral No. **1378-2021-USA-EPG/UANCV**, de fecha **08 de Noviembre del 2021**, en el que se le asignó como **ASESOR** al (a) **Dr. Jordan Rosas Vandivia**, el mismo (a) que se cambia por **no tener vinculo laboral con la UANCV**.

Que, el referido Dictamen de Tesis fue aprobado por los jurados el **07 de Octubre del 2021**, registrado en el Folio N° **2852** del Libro de Registro de Proyectos de Investigación de Maestría, establece que se encuentra apto para ser desarrollado a lo establecido en el reglamento de Grado de Investigación conducente al Grado Académico de Magister/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCV;

Que, en el Reglamento General de la escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación original y crítico de actualidad y de alto valor científico.

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "j" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - ACEPTAR EL CAMBIO DEL ASESOR DE LA TERNA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN, para su revisión de la Tesis titulada: **CORRELACIÓN ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA CAMPIÑA" AREQUIPA 2021** Presentado por el (a) **Bach: ZEBALLOS GONZALES JEANCARLO GEORGE**. Conformado por los siguientes docentes:

Presidente	:	DR.FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO
Primer Miembro	:	DR. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS
Segundo Miembro	:	DR. JIMY HUMPIRI NUÑEZ
Asesor (a)	:	MGTR. ARNALDO YANA TORRES

SEGUNDO- AUTORIZAR el desarrollo de Tesis, de acuerdo al Reglamento de Investigación conducente al Grado Académico de **MAESTRO** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

TERCERO.- ELEVAR al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento, así como a la Oficina de Economía, para cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari
DIRECTOR (e)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO

Mg. PERCY GONZALO PUMA PUMA
SECRETARIO ACADÉMICO

ARCHIVO EPG - 2023 (01)
INTERESADO (01)
LCC(e)YVCH



RESOLUCION DIRECTORAL N° 1378-2021-USA-EPG/UANCV

08 de noviembre del 2021.

VISTOS:

El expediente N° 652-A de fecha 19 de octubre del 2021, presentado por el (la) **BACHILLER ZEBALLOS GONZALES JEANCARLO GEORGE**, con DNI N° **43277328**, código de matrícula **1421000120**, quien solicita resolución de aprobación de proyecto de tesis titulado: **CORRELACIÓN ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA CAMPIÑA" AREQUIPA, 2021**. Línea de investigación **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - P33**, para optar el grado de **MAESTRO** en: **EDUCACIÓN** mención: **INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Sede Arequipa.

CONSIDERANDO:

Que, en el Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de tesis de Posgrado es un trabajo de investigación original y crítico de actualidad de alto valor científico.

Que, según Resolución N° 0555-2019-UANCV-CU-R, de fecha 08 de noviembre del 2019, se aprueba el Reglamento para la obtención del grado académico de Magister, Maestro, Doctor y Titulación de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Escuela de Posgrado.

Que, el **Art. 17**, establece que la aprobación del proyecto de investigación de tesis para la obtención de grados académicos de Magister, Maestro, Doctor se inicia con la presentación del proyecto de investigación de tesis según corresponda, en forma individual y conforme a las recomendaciones de la Escuela de Posgrado y estándares de la investigación científica, tecnológica y humanística.

Que en el **Art. 60**, señala que la fecha límite para la presentación del borrador de tesis es de 02 años contados desde la emisión de la resolución de aprobación del proyecto de tesis, vencido el plazo máximo el candidato a Magister, Maestro o Doctor deberá presentar un nuevo proyecto de investigación de tesis.

Que el **Art. 21**, establece que el Director de la Escuela de Posgrado y el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, nominarán por sorteo a 03 docentes miembros del comité de investigación.

Que mediante oficio circular N° 1779-2021-USA-EPG/UANCV-J, de fecha 09 de setiembre del 2021, se nombra al Comité de Investigación del proyecto de tesis conformado por los siguientes docentes:

Presidente : **Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO**
Primer miembro : **Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS**
Segundo miembro : **Dr. JIMY HUMPIRI NUÑEZ**

Que, con registro N° 2852 de fecha 07 de octubre del 2021, el Comité de Investigación del proyecto de tesis titulado: **CORRELACIÓN ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA CAMPIÑA" AREQUIPA, 2021**, presentado por el (la) **Bachiller ZEBALLOS GONZALES JEANCARLO GEORGE**, cumple con los lineamientos y contenidos establecidos en reglamento de grado de investigación conducentes al grado académico de Magister/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCV.

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "j" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado y en el artículo 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, el Proyecto de investigación de Tesis de maestría y **AUTORIZAR** el desarrollo de la Tesis, titulado: **CORRELACIÓN ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA CAMPIÑA" AREQUIPA, 2021**, presentado por el (la) **Bachiller ZEBALLOS GONZALES JEANCARLO GEORGE**, para obtener el grado académico de **MAESTRO** en: **EDUCACIÓN** mención: **INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR** de la UANCV, asesorado por el (la) **Dr. JORDAN ROSAS VALDIVIA**.

SEGUNDO: ELEVAR al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo, Vicerrectorado de Investigación, Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento y cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

./CARGO (01)
ARCHIVO EPG-2021(01)
INTERESADO (01)
FCOP/meyn

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO
Dr. Félix C. Ochatoma Paravicino
DIRECTOR (e)

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO
Mgtr. LUIS CHAYNA AGUILAR
SECRETARIO ACADÉMICO



CORRELACION ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS FUENTES DE INVESTIGACIÓN EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPIÑA AREQUIPA 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

21 %

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	14%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
4	1library.co Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1%
6	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to unjbg Trabajo del estudiante	<1%
8	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	<1%



METADATOS COMPLEMENTARIOS

TÍTULO DE LA TESIS	
CORRELACIÓN ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPIÑA AREQUIPA 2021	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	JEANCARLO GEORGE ZEBALLOS GONZALES
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	43277328
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-0056-8060
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	ARNALDO YANA TORRES
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41414676
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-6740-5024
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02436114
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-8769-0651
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01233951
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-9639-3926



Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	JIMY HUMPIRI NUÑEZ
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	43555299
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0655-8403
Datos de investigación	
Línea de investigación	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - P33
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Edificio: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPIÑA País: Perú Departamento: Arequipa Provincia: Arequipa Distrito: Socabaya Latitud: 16° 27' 23.620" S Longitud: 71° 31' 2.420" W</p>  <p>https://maps.app.goo.gl/XAZqGVbvRWGQwTYB9</p>
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Julio 2023 – OCTUBRE 2023
URL de disciplinas OCDE	<p>Ciencias de la Educación https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00 Educación general (incluye capacitación, pedagogía) https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01</p>



UNIVERSIDAD ANDINA "MESTROR CÉSAR VELASQUEZ"
ESCUELA DE POSTGRADO

Dr. Segundo Ortiz Cansaya
DIRECTOR
DE INVESTIGACIÓN - EPG



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo JEANCARLO GEORGE ZEBALLOS GONZALES, identificado con DNI

Nro. 43277328 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

CORRELACIÓN ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPIÑA AREQUIPA 2021

Asesorado por: Mgtr. ARNALDO YANA TORRES

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 14 de octubre 2024



Firma del Asesor
(obligatoria)



Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Dedico la siguiente investigación a mis seres queridos que siempre me apoyaron y sirvieron de motivación para seguir adelante, a todos mis maestros que desde que tengo uso de razón creyeron en mí.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, a mi familia con la cual nuestro creador bendijo mi existencia y por la cual estaré eternamente agradecido.

Agradezco a mis jurados, asesor, por ser parte de esta investigación, contribuyendo así con nuestra sociedad y comunidad, donde día a día me esmero en hacer aportes de buena labor.



ÍNDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
ÍNDICE	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
ABREVIATURAS.....	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.2.1. Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos.....	4
1.3. OBJETIVOS.....	4
1.3.1. Objetivo general.....	4
1.3.2. Objetivo específico.....	4
1.4. HIPÓTESIS.....	5
1.4.1. Hipótesis general	5
1.4.2. Hipótesis específicas	5
1.5. VARIABLES E INDICADORES.....	5
1.6. Operacionalización de variables e indicadores.....	6

CAPÍTULO II

EL MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	7
2.2. BASES TEÓRICAS	9



- 2.2.1. Características personales 9
 - 2.2.1.1. Edad 9
 - 2.2.1.2. Sexo 9
 - 2.2.1.3. Lugar de nacimiento 9
 - 2.2.1.4. Institución educativa 9
 - 2.2.1.5. Dinámica familiar 10
 - 2.2.1.6. Situación laboral 10
 - 2.2.1.7. Nivel de instrucción 10
- 2.2.2. Bullying 11
 - 2.2.2.1 Etimología de la palabra bullying 12
 - 2.2.2.2. Historia del bullying en el Perú 12
- 2.2.2.3 Circunstancias de ocurrencia del bullying 12
 - 2.2.2.4 ¿Cómo puede saberse que alguien es acosado? 13
 - 2.2.2.5 ¿Quiénes son víctimas del acoso? 13
 - 2.2.2.6. Causas y consecuencias 14
 - 2.2.2.7. Características 18
 - 2.2.2.8. Tipos de bullying 19
 - 2.2.2.9. Roles involucrados en el bullying 20
- 2.3. MARCO CONCEPTUAL 24

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN 27
 - 3.1.1. Estrategia de recolección de datos 27
- 3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN 28
 - 3.2.1. Plan de procesamiento 28
- 3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA 29
 - 3.3.1. Población de estudio 29
 - 3.3.2. Tamaño de la muestra 29



3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN 30

3.4.1. Técnica 30

3.4.2. Instrumento..... 30

3.4.3. Estilo de redacción utilizada en la tesis 30

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISUCIÓN

4.1. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS 31

4.2. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS..... 32

4.2.1. Características personales 33

4.2.2. Bullying..... 42

4.2.3. Correlación entre características personales y bullying..... 44

4.3. DISCUSIÓN..... 57

CONCLUSIONES..... 60

RECOMENDACIONES 61

REFERENCIAS 62

ANEXOS 66

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA..... ¡Error! Marcador no definido.

ANEXO 02: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES..... ¡Error! Marcador no definido.

ANEXO 03: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN ¡Error! Marcador no definido.

ANEXO 04: FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS..... 70

ANEXO 05: CLAVE PARA LA MATRIZ DE DATOS 74

ANEXO 06: BASE DE DATOS 75

ANEXO 07: DOCUMENTO ADMINISTRATIVO 77



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de variables	6
Tabla 2	Plan de análisis	29
Tabla 3	Rango de Edad	33
Tabla 4	Sexo.....	34
Tabla 5	Lugar de Nacimiento	35
Tabla 6	Institución educativa de procedencia	36
Tabla 7	Tipo de Familia.....	38
Tabla 8	Situación laboral de los padres	39
Tabla 9	Grado de instrucción de los padres.....	40
Tabla 10	Perfil de bullying.....	42
Tabla 11	Correlación entre rango de edad y bullying.....	44
Tabla 12	Correlación entre sexo y bullying	46
Tabla 13	Correlación entre lugar de nacimiento y bullying.....	48
Tabla 14	Correlación entre institución educativa de procedencia y bullying	50
Tabla 15	Correlación entre tipo de familia y bullying.....	52
Tabla 16	Correlación entre situación laboral de los padres y bullying	54
Tabla 17	Correlación entre grado de instrucción de los padres y bullying .	56



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Rango de Edad.....	33
Figura 2	Género.....	34
Figura 3	Lugar de Nacimiento.....	35
Figura 4	Institución educativa de procedencia.....	36
Figura 5	Tipo de Familia	38
Figura 6	Situación laboral de los padres.....	39
Figura 7	Grado de instrucción de los padres	40
Figura 8	Perfil de Bullying	42
Figura 9	Correlación entre el rango de edad y bullying.....	44
Figura 10	Correlación entre sexo y bullying.....	46
Figura 11	Correlación entre lugar de nacimiento y bullying	48
Figura 12	Correlación entre institución educativa de procedencia y bullying	50
Figura 13	Correlación entre tipo de familia y bullying	52
Figura 14	Correlación entre situación laboral de los padres y bullying	54



ABREVIATURAS



RESUMEN

La investigación: “**Correlación entre las características personales y el bullying en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa La Campiña, Arequipa, 2021**”, observamos los diferentes factores que connotan los estudiantes, para que se hallen los diferentes problemas que se obtienen con respecto al bullying.

La edad, el sexo, el lugar de nacimiento, la institución educativa de origen, el tipo de familia, la situación laboral y el nivel educativo de los padres son los puntos utilizados para generar los datos en el componente de características personales. Sin embargo, al hablar de acoso escolar, diferenciamos entre los tres perfiles más comunes empleados por los estudiantes: acosador, espectador y víctima. También determinamos en qué posición se encuentra cada niño y les asesoramos en función de su perfil.

Se completaron dos encuestas. Mora-Fernández y Ortega Mora-Merchán desarrollaron una encuesta sobre el acoso escolar, «Preconcepciones de intimidación y abuso entre compañeros», mientras que la segunda se centró en los rasgos individuales de los estudiantes. La prueba estadística Chi-cuadrado (χ^2) se utiliza en el software estadístico (SPSS versión 16.0) para evaluar los resultados finales.

En conclusión, la hipótesis alternativa —que existe, de hecho, una asociación negativa directa entre el acoso y las características personales— se acepta basándose en el análisis de factores cruzados.

Palabras claves: Bullying, características personales, correlación.



ABSTRACT

This research: "**Correlation between personal characteristics and bullying in high school of the Campiña Educational Institution, Arequipa, 2021**", we observe the different factors connoted by the students, so that the different problems that are obtained with respect to bullying are found.

Age, sex, place of birth, educational institution of origin, type of family, employment status and educational level of the parents are the points used to generate the data in the personal characteristics component. However, when talking about bullying, we differentiate between the three most common profiles used by students: bully, bystander and victim. We also determine where each child stands and advise them according to their profile.

Two surveys were completed. Mora-Fernández and Ortega Mora-Merchán developed a survey on school bullying, "Preconceptions of intimidation and abuse among peers", while the second focused on the individual traits of the students. The Chi-square statistical test (χ^2) is used in the statistical software (SPSS version 16.0) to evaluate the final results.

In conclusion, the alternative hypothesis — that there is, in fact, a direct negative association between bullying and personal characteristics — is accepted based on the cross-factor analysis.

Keywords: Bullying, personal characteristics, correlation.



INTRODUCCIÓN

Los abusos físicos y psicológicos se han dado a lo largo de la todos los tiempos, en la actualidad vivimos una ola de violencia, siendo tiempos difíciles para nuestra sociedad que no se da abasto en corregir tremendo problema, nuestros estudiantes de nivel secundario no son ajenos a estos abusos de violencia en el que vivimos, tampoco los docentes, administrativos, e incluso los directores de los centros educativos, siendo responsabilidad de todo el personal y padres de familia para que los estudiantes lleven una conducta responsable, esto se podría corregir o dar grandes aportes inmiscuyéndose más en el tema, haciendo investigación, con respecto a esta problemática que podría ser perjudicial para todos los estudiantes abusados, dándose no solo en instituciones públicas si no también en instituciones privadas, siendo un problema que no distingue sociedades. Conociendo todo esto se puede instruir a los mismos estudiantes para darles a entender que es un tema serio y de mucha importancia, creando conciencia sobre la igualdad y empatía hacia los demás, enseñándoles que la tolerancia es una virtud que pocos tienen, pero es fundamental en nuestras relaciones diarias.

El abuso o acoso abarca una serie de actividades ofensivas hacia los demás, con el objetivo de intimidar o perturbar a los demás. Se puede expresar de diferentes maneras como física, psicológica, racial, social, verbal, sistemática, sexual, cibernética y emocional; teniendo todas algo en común que es perturbar en cualquiera de sus formas a la víctima. Como ya lo mencionamos el abuso o acoso se puede dar de diferentes formas, dando como inicio a todas estas con la agresión verbal.



Dado que el acoso implica agresión por parte de las tres partes (la víctima, el agresor y el espectador), cada una de las cuales puede haber sufrido distintos traumas en el futuro, la investigación que sigue es crucial. Sin embargo, podríamos participar positivamente en la educación de los niños que eventualmente se convertirán en los profesionales que gobiernan la nación si sabemos cómo liderar y manejar el problema.

Las noticias suelen informar de asesinatos, suicidios y masacres en masa, y sirven de catalizador para que la gente pierda interés en la cuestión de por qué, a pesar de sus terribles repercusiones, nadie hace nada para solucionarlo. El mundo en el que vivimos está experimentando una enorme agitación. Además de los aspectos positivos de la tecnología, también hay muchos métodos para hacer daño a alguien en cuestión de segundos. Por lo tanto, prevenir diversas formas de abuso psicológico entre compañeros es la principal responsabilidad de cualquier educador.

A pesar de todo lo que me pudo haber ocurrido como estudiante o a lo largo de mi formación profesional, sigo teniendo fe en mi país y utilizo los conocimientos que he recibido para intentar orientar a la próxima generación de estudiantes que conformarán una nación más fuerte en el futuro.

El libro se divide en cuatro capítulos que corresponden a las fases de la investigación lógica y científica:

El tema de la investigación se define en el primer capítulo. Incluye los objetivos generales y particulares que dirigieron el estudio o investigación actual, así como una descripción de la condición, declaración y formulación del problema a través de consultas tanto generales como específicas.



El marco teórico se describe en el segundo capítulo. En él se analiza la historia de la investigación, los fundamentos teóricos, el marco conceptual, las hipótesis y la operacionalización de las variables.

El enfoque de la investigación se explica en el tercer capítulo. Se mencionan los datos demográficos, la muestra, el diseño del estudio, la metodología, las herramientas y los procedimientos de investigación.

Los resultados y el debate se presentan en el cuarto capítulo. En la presentación y el análisis de los resultados se utilizan tablas y gráficos.

Se menciona los resultados y recomendaciones que siguen.

Al final se incluyen tanto los anexos correspondientes como las referencias bibliográficas.



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

El objetivo principal en la formación de una persona es ser educado de la mejor manera, ya que es esencial para su buen desarrollo en la sociedad, donde su contribución ante la sociedad dependerá de dicha formación es por ello la importancia de estas investigaciones para dar a conocer si es que existe o no variantes que afecten esta formación.

Si pensamos de una manera objetiva, tenemos que pensar que la primera formación que tiene un individuo es su hogar, con sus padres y familiares y si esta se ve afectada en cualquier aspecto o condición, se reflejaría en su desarrollo posterior.

Algunos padres dejan su rol a terceros, pasando responsabilidades propias de un padre a personas que no es su responsabilidad, causando problemas en su formación del menor, esto debe evitarse ya que la total responsabilidad es de los padres y no de los abuelos, tíos, personal de servicio, entre otros.



Hay que sumar que vivimos en tiempos difíciles, donde la separación de las parejas hoy en día se está volviendo habitual, dejando de lado las buenas costumbres que muchas veces hacían que se respetara el matrimonio y la unión que esta generaba, todo esto influye directa o indirectamente en la formación del niño.

En la adolescencia es donde se ve reflejada la formación que tuvo el niño en casa, llevando consigo dicha formación a las aulas de su colegio, demostrando una buena educación hacia sus compañeros y profesores o fomentando la indisciplina a las mismas autoridades, ya que a muchas de estas les facilitaría su labor de enseñanza y ahorraría mucho tiempo en impartir educación en los estudiantes.

Recopilando información y haciendo un análisis de la misma nos damos cuenta que la educación hoy en día tiene muchas falencias desde la corrupción que vivimos como sociedad en todos los ministerios y el de educación no se queda atrás, buscando siempre sus intereses políticos transitorios, causando atraso y confusión en los mismos estudiantes que cada vez sale un libro proveniente del estado se encuentran confundidos por temas de inclusión que aun se encuentran en debate.

Los estudiantes por lo general relacionan los momentos que vive o vivimos en la sociedad con los medios de comunicación los cuales brillan por darnos programas de deterioran su aprendizaje y ayudan a pervertirlos de una o de otra manera con tantas acciones malas que se muestran en las pantallas, ocasionando malos comportamientos de los jóvenes en su formación.



Hoy en día las personas se basan en sus acciones y todas las personas tienen la obligación de aportar a la sociedad, sociedad que hoy en día sufre por personas que en vez de hacer grandes aportes hacen lo contrario tratan de destruir lo poco que ya se ha logrado, es por ello también la preocupación que deben de tener nuestra autoridades para crear conciencia en los jóvenes con elaboración de programas educativos.

Esta investigación se enfoca en los estudiantes de secundaria de los distintos grados de la Institución Educativa La Campiña, en Arequipa, durante el año 2021. Su objetivo es analizar si existe una relación entre las características personales de los alumnos y la presencia de bullying, buscando evidenciar dicha conexión para, posteriormente, plantear estrategias que permitan abordar el problema de manera efectiva. Además, se pretende generar conciencia sobre las repercusiones del abuso, ya que este no solo afecta a la víctima, sino que también impacta negativamente en el agresor, convirtiéndose en una problemática que trasciende el ámbito individual y se extiende a la comunidad educativa.

Parar la violencia o abuso de los estudiantes es tener un plan de acción que se tiene que dar desde las mismas escuelas secundarias, ya que este sería un gran aporte para la sociedad en sí, ya que se formarían futuros hombres que aportarían con sus buenas acciones a diferentes ámbitos laborales y sus propias familias, evitando malas acciones que a la larga afectarían a todos, siendo así un problema general para todos los buenos ciudadanos que queremos paz en todos los aspectos y contribución a nuestro tan decaído país.



1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

PG. ¿Cuál será la Correlación entre las características personales y el bullying en los Estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa La Campiña, Arequipa, 2021?

1.2.2. Problemas específicos

PE1. ¿Cuáles son las características personales de los estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa La Campiña, Arequipa, 2021?

PE2. ¿Cuál es el perfil de bullying que se presentan los estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa La Campiña, Arequipa, 2021?

PE3. ¿Cuál será la correlación existente entre las características personales y el bullying en los estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa La Campiña, Arequipa, 2021?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

OG. Determinar la correlación entre las características personales y el bullying en los Estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa La Campiña, Arequipa, 2021.

1.3.2. Objetivo específico

OE1. Identificar las características personales en los estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa La Campiña, Arequipa, 2021.

OE2. Determinar el perfil de bullying que se presenta en los estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa La Campiña, Arequipa, 2021.



OE3. Establecer la correlación existente entre las características personales y el bullying en los estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa La Campiña, Arequipa, 2021.

1.4. HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis general

Dado que la formación de una personalidad, contribuye a desarrollarse ante diversos entornos socio-culturales que motivan diversas características de aspecto personal en los estudiantes. Es probable que exista una correlación directa negativa entre las características personales y los niveles de bullying vividos por los alumnos de secundaria de la Institución Educativa La Campiña, Arequipa.

1.4.2. Hipótesis específicas

HE1. Dado los estudiantes de secundaria provienen de diferentes hogares, las características personales serán diferentes.

HE2. Dado que el promedio base de los estudiantes de secundaria es un número de 95, es probable que exista algún tipo de bullying.

HE3. Dado que las características personales y el bullying se encuentran vinculadas, es probable que exista una correlación entre ambas demostrando así dicha relación.

1.5. VARIABLES E INDICADORES

Características personales, cuestionario de características personales bullying, cuestionario **PRECONCIMEI**.



1.6. Operacionalización de variables e indicadores

A) Variable independiente

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Indicadores	Sub indicadores	Técnicas e instrumentos
Características personales	Edad	16 – 20 años 21 – 25 años 26 años a más	Cuestionario
	Sexo	Femenino Masculino	
	Lugar de nacimiento	Arequipa-ciudad Arequipa-provincias Otros departamentos	
	Institución educativa de procedencia	Parroquial Particular Estatal	
	Tipo de familia	Funcional Disfuncional	
	Situación laboral de padres	Independiente Dependiente	
	Grado de instrucción padres	Primaria Secundaria Superior Ninguna	

B) Variable dependiente

Variables	Indicadores	Sub indicadores	Técnicas e instrumentos
Bullying	Perfil del estudiante	Victima Acosador Espectador	Cuestionario



CAPÍTULO II

EL MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Un examen de la incidencia del acoso entre los alumnos de quinto y sexto grado de la escuela Miguel Hidalgo y Costilla durante el turno de mañana del curso escolar 2012-2013 en San Fernando Huixquilucan, Estado de México.

Con el objetivo de comprender a fondo las dinámicas conductuales de los adolescentes, el autor llevó a cabo un estudio con enfoque analítico, descriptivo, observacional y exploratorio sobre el acoso escolar, centrado en los estudiantes de quinto y sexto grado de la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla", turno mañana, durante el año escolar 2012-2013, en San Fernando Huixquilucan, Estado de México. Entre los hallazgos más reveladores se identificó que la forma de violencia más extendida fue la agresión psicológica —expresada en actos como amenazas, burlas, exclusión social, insultos y rechazo—, afectando al 75,71 % de los escolares analizados, mientras que los casos de agresión física se presentaron con menor frecuencia.

Jennifer Quispe Ttito, M.L. 2015. "Acoso escolar y rendimiento académico entre alumnos de sexto grado de primaria en Francisco Bolognesi N° 2016 UGEL 04, Comas 2014" (Tesis de licenciatura). La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, a través de su Facultad de Ciencias Sociales y



Humanidades, El presente estudio se enfocó en examinar la relación entre el acoso escolar y el rendimiento académico en los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa Francisco Bolognesi N° 2016, ubicada en la jurisdicción de la UGEL 04, en el distrito de Comas, Lima. La investigación, de corte sustantivo, adoptó un enfoque descriptivo tanto en su metodología como en su diseño, con el propósito de revelar hasta qué punto las experiencias de bullying afectan el desempeño académico de los escolares. A través de este análisis, se buscó comprender cómo la dinámica del acoso influye en el entorno escolar y en los logros educativos de los alumnos, evidenciando la necesidad de intervenir en este fenómeno desde una perspectiva integral, aportando así una visión más clara sobre la interacción entre estos dos factores dentro del entorno educativo. (Quispe, 2015)

Racismo y distanciamiento en la sociedad (Ruiz, N.). Investigación que aborda este tema desde la perspectiva de la psicología social. Lima, Perú, 2015, Universidad Nacional Mayor de San Agustín. La psicología social, sostiene el autor, se ha distanciado demasiado de los males sociales de la sociedad debido a suposiciones que consideramos incorrectas. En aras de una ciencia imparcial y objetiva que opere independientemente de cualquier sistema social o político en el que se arraigue, nuestro campo se ha vuelto introspectivo en un esfuerzo por acumular suficiente información y teorías para predecir, explicar y regular el comportamiento humano, de manera muy similar a como lo hacen las ciencias naturales con las cosas que estudian, razón por la cual son tan apreciadas en nuestra sociedad tecnocrática. (Ruiz, 2015)



2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Características personales

2.2.1.1. Edad

Los niños de entre tres y cuatro años son los principales objetivos de la detección del acoso escolar en los primeros cursos. Sin embargo, la gravedad de los casos aumenta con cada curso que pasa, alcanzando su punto máximo entre los 11 y los 15 años durante la adolescencia. Aunque el acoso escolar es perjudicial a cualquier edad, es mejor empezar a tomar medidas para evitarlo cuando los niños son pequeños. (Fante, 2012)

2.2.1.2. Sexo

Debido a la igualdad de género moderna, el acoso no discrimina por razones de género; sin embargo, estudios más recientes revelan que las mujeres actúan cada vez más como acosadoras, mientras que los niños y las niñas son igualmente propensos a ser víctimas. (Monjas, 2006).

2.2.1.3. Lugar de nacimiento

Es el área, nación o territorio donde se registra oficialmente el nacimiento de la persona. La importancia de esta variable radica en el hecho de que tiene el potencial de proporcionar información sobre las formas en que el entorno de nacimiento o desarrollo de una persona moldea su personalidad y conducta. Así, por ejemplo, puede apoyar o refutar la teoría de que las oportunidades de progreso de una persona están muy limitadas si nace en una zona rural u otra zona económicamente desfavorecida. (Gallardo, 2016)

2.2.1.4. Institución educativa

Las instituciones de educación superior, antes conocidas como centros educativos y antes conocidas como universidades y escuelas, son lugares cuya



misión es transmitir valores y prácticas culturales en forma de información, hábitos y valores que contribuyen al desarrollo del individuo. La autoridad educativa central de nuestro país se encuentra en el Ministerio de Educación. Las instituciones públicas o estatales, así como las llamadas privadas o especiales, están a cargo de la educación. (Gil, 2016)

2.2.1.5. Dinámica familiar

La dinámica familiar es claramente un proceso evolutivo que se acerca, se relaciona y se apropia del cosmos a través de la casta. Además, refleja el movimiento que tiene lugar en la zona relacional que los miembros de la casta construyen para interactuar entre sí y con fuerzas externas. Vemos desacuerdos, técnicas de afrontamiento y las formas únicas en que cada miembro de la familia aprende e interactúa en función de la dinámica de esa familia. (Viveros, 2006)

2.2.1.6. Situación laboral

El trabajo, ya sea mental o físico, es la actividad que cualquier individuo realiza en beneficio de otro, ya sea una organización pública o privada, y cuando hablamos de la situación laboral de alguien, nos referimos a todo lo que tiene que ver con el trabajo. Por otro lado, las experiencias de las personas en el lugar de trabajo pueden diferir sustancialmente en función de factores como su género, nivel de educación, círculo social y el tipo de cultura en la que residen. Es difícil cuantificar la situación laboral en ciertos países, especialmente en los pobres o en desarrollo, debido al fenómeno de la informalidad, que la hace extremadamente ambigua. (Lopez, 2014)

2.2.1.7. Nivel de instrucción

El nivel de educación de una persona se define como la suma de todos sus logros académicos hasta el momento en que se completan total o



parcialmente. Una vez más, hay varios ángulos desde los que evaluar esta variable. Especialmente en los países menos desarrollados, el nivel socioeconómico de las personas determina su grado de educación. Como resultado, a menudo existe una fuerte correlación entre el éxito financiero y el éxito académico, lo que frena el progreso personal y nacional. (Jimenez, 2013)

2.2.2. Bullying

Plaza y Toro, (2011), "El acoso en forma de intimidación se produce cuando un individuo o un grupo comete actos de agresión sistemática, persistente y continua contra un alumno". Avilés, J. (2006). Cuando uno o más estudiantes acosan, intimidan o dañan físicamente a otro estudiante repetidamente mientras están en la escuela, esto se conoce como acoso escolar. Esto se hace a propósito y puede tomar la forma de abuso verbal o físico, o incluso la exclusión del grupo. En 2004, Olweus Las actitudes y acciones intencionales, persistentes y hostiles dirigidas hacia otra persona o grupos de personas, con o sin causa, son parte del acoso escolar, que se define como intimidación.

(Joffre-Velázquez, et al., 2011) Cuando ciertos estudiantes (los acosadores) recurren a comportamientos agresivos, acosadores, burlones, amenazantes, humillantes o insultantes contra otros estudiantes (las víctimas), se trata de un tipo de violencia que se produce en el entorno escolar.

En 2012, el Ministerio de Educación emitió una declaración a través de la Ley N.º 29719 en la que se establecía que el acoso escolar es una forma de agresión en la que uno o más estudiantes muestran repetidamente falta de respeto, acosan o maltratan verbal o físicamente a otro estudiante con el objetivo de dañar la integridad de la otra persona.



2.2.2.1 Etimología de la palabra bullying

El término bullying tiene su origen en el idioma inglés y su traducción al español no es sencilla, ya que engloba diversas manifestaciones de agresión como el acoso, la intimidación y el hostigamiento. Su raíz proviene de la palabra bully, que hace referencia al acto de maltratar o atormentar a otros. Con el tiempo, esta expresión ha sido incorporada al español y es ampliamente utilizada para describir situaciones de violencia sistemática en entornos escolares y sociales. (Pajuelo, 2017)

2.2.2.2. Historia del bullying en el Perú

Nuestra cultura estaba plagada de derramamiento de sangre en el siglo XXI. Se observó que en las escuelas, los alumnos más poderosos recurrían a la violencia física contra los estudiantes percibidos como más débiles. Mendoza (2012).

“En nuestro país se observó el bullying a lo largo de la historia, siendo relatados en obras emblemáticas por diferentes autores peruanos, como por ejemplo en la obra clásicas Paco Yunque, donde el protagonista de esa era sometido a acoso, maltrato de sus compañeros, por su raza y condición social, llegándose a la conclusión de que sufría de bullying”.

La principal autoridad mundial en este fenómeno es el psicólogo Dan Olweus. La investigación sobre suicidios de estudiantes entre 1973 y 1982 le llevó a la conclusión de que las víctimas habían sufrido abusos psicológicos y físicos a manos de sus compañeros de clase. Durante mucho tiempo, este psicólogo ha investigado este fenómeno. (Olweus, 2006)

2.2.2.3 Circunstancias de ocurrencia del bullying



El acoso puede ocurrir en cualquier lugar, incluso y especialmente en las escuelas y sus alrededores, ya que no tiene una ubicación predeterminada. Por regla general, el comportamiento de acoso se produce a la vista de todos, lejos de los adultos, dentro de la escuela y sus inmediaciones. Las aulas, los patios de los estudiantes, los baños, el trayecto de la escuela a casa y otras zonas sin supervisión son los lugares más frecuentes. Una de las razones clave por las que los educadores desconocen estos trágicos sucesos es precisamente esta. Mojas y Avilés (2004),

2.2.2.4 ¿Cómo puede saberse que alguien es acosado?

Los siguientes son algunos signos que las víctimas de acoso escolar pueden mostrar, según Keith Sullivan (2005).

- Exhiben heridas o marcas que pueden ser indicios de agresión.
- Sus pertenencias, como ropa y materiales escolares, aparecen dañadas o desaparecen con frecuencia.
- Recurren a medios inapropiados para obtener dinero y entregarlo a sus agresores.
- Reflejan una actitud desmotivada, triste y con falta de energía.
- Son excluidos socialmente o evitan participar en actividades grupales.
- Su rendimiento académico muestra una notable disminución.
- Presentan ausencias constantes en clase sin una justificación clara.

2.2.2.5 ¿Quiénes son víctimas del acoso?

Existen varios métodos para atacar a alguien, y nadie está protegido contra ellos. Cualquiera que sea considerado (diferente) o que destaque por cualquier motivo tiene más probabilidades de ser acosado una vez que se forma



la cultura del acoso. El carácter aleatorio e indiscriminado del acoso nos permite afirmar que nadie está exento. Sullivan y asociados, 2005. Ciertos aspectos de la conducta de la víctima son muy beneficiosos para el seguimiento y para detectar posibles casos de acoso y abuso.

Como se ha dicho anteriormente, el acoso no tiene en cuenta la edad, el género o incluso la posición social o económica. Por esta razón, es fundamental que los padres y educadores mantengan abiertas y flexibles las líneas de comunicación con los niños, adolescentes, estudiantes, etc. Para identificar, detener y rectificar este tipo de conducta de acoso y abuso entre compañeros, debemos estar en guardia en todas partes y en todo momento.

2.2.2.6. Causas y consecuencias

2.2.2.6.1. Causas

Plaza y Toro (2011) indica: Nuestra sociedad es intrínsecamente agresiva; la cantidad de agresión es enorme, las instituciones también son agresivas, reproduciendo la ideología agresiva de la sociedad, y los medios de comunicación son un factor importante. Los medios de comunicación también son tremendamente agresivos y fundamentalmente violentos. Además, afirma que el acoso se produce tanto en zonas urbanas como rurales, en escuelas privadas y públicas, en escuelas mixtas y no mixtas, y en todos los demás lugares; no obstante, suele tener lugar dentro de las escuelas o en las afueras. Es difícil reducir y eliminar por completo las consecuencias de estos elementos debido a la ausencia de valores en la práctica; esto puede lograrse con la ayuda de modelos sociales adecuados, supervisión constructiva y personas que sirvan de buenos modelos a seguir. Los problemas de autoestima, la falta de amor del núcleo familiar, los modelos de crianza desfavorables, la falta de supervisión y



castigo, y la falta de intervención escolar son solo algunos de los muchos factores y razones que contribuyen a estas acciones impropias. Estas son algunas razones:

- una cultura violenta. El acoso es el término utilizado para describir los actos agresivos que se producen con el tiempo, pero que a menudo se desestiman por considerarlos poco importantes, ya que prevalecen en la sociedad y los jóvenes los ven como modelos a seguir.
- Estrés. La rutina de la vida se está volviendo cada vez más aburrida, y las personas tienen que cumplir con sus responsabilidades de manera mecánica y sin disfrutar. Esto conduce a altos niveles de estrés, que luego se liberan sobre los miembros más débiles de la sociedad.
- Los valores están en crisis. El miembro más joven de la familia es el que más sufre los problemas que surgen en el entorno familiar cuando un miembro de la familia no cumple con sus obligaciones. Los valores están ausentes o son inexistentes como resultado de la falta de amor y del ejemplo necesario.
- La necesidad de aceptación y respeto social. Las personas actúan de determinadas maneras para conseguir aceptación, como por ejemplo, utilizando la dominación sobre los demás, ya que puede ser un reto encajar y ser reconocido por una pareja.

2.2.2.6.2. Consecuencias

Los estudiantes que sufren acoso escolar se enfrentan a una serie de repercusiones. Las víctimas experimentan estrés y obtienen malos resultados en la escuela. Los pensamientos suicidas son uno de los resultados más importantes a tener en cuenta en el caso de los jóvenes que sufren acoso escolar. Según un estudio, las mujeres son más propensas que los hombres a



tener pensamientos suicidas (5,1 % frente a 2,4 %, respectivamente), como señala el autor Arroyave (2012). En consecuencia, las mujeres constituyen la mayoría de los enfermos que se plantean el suicidio. Por el contrario, los niños muestran cambios de comportamiento, como sollozar, tener ataques de ira y, a veces, dejar la escuela por completo. Debido a esto, las víctimas de acoso escolar a menudo faltan a la escuela, lo que está relacionado con una disminución en el rendimiento académico que no existía antes de la violencia. Arroyave (2012).

Monelos (2015) sostiene que experimentar acoso escolar sistémico, participar en él con frecuencia o pensar en él y acostumbrarse a él tiene una serie de efectos perjudiciales para las personas que, en última instancia, contribuyen a su aparición y expresión. En consecuencia, el MINEDU (2012) cree que se pueden utilizar las siguientes categorías para clasificar los efectos del acoso escolar:

Para la víctima. sentimientos de melancolía, inquietud, culpa y temor; problemas de concentración, atención, hábitos alimentarios, rendimiento académico y problemas psicosomáticos. Junto con los síntomas depresivos y los pensamientos suicidas, a menudo se observa una conducta violenta hacia los hermanos menores. Entre estos últimos, el acoso escolar también puede tener como resultado mortal el suicidio. Según una investigación realizada en España, Piñuel (2005) demuestra que el acoso escolar precede a uno de cada cinco suicidios, lo que indica que este fenómeno podría perjudicar la salud mental y la capacidad de toma de decisiones de las personas que lo sufren. Del mismo modo, según Tixe (2012), es común que las víctimas de acoso escolar desarrollen un rechazo persistente hacia el entorno educativo, lo que se traduce



en ausencias reiteradas —conocidas como “novillos”— y en manifestaciones somáticas como dolores de cabeza o molestias estomacales sin causa médica aparente. En casos extremos, esta situación puede llevar al abandono escolar. García et al. (2013) advierten que el bullying tiene un impacto profundo en la salud mental de quienes lo padecen, generando alteraciones emocionales como el deterioro de la autoestima, sentimientos de culpa, desesperanza, impotencia, aislamiento social, ansiedad, angustia, depresión, ira contenida y, en situaciones más severas, trastornos como el estrés postraumático. Estas consecuencias no solo afectan el presente del estudiante, sino que interfieren de manera significativa en la construcción y desarrollo de su proyecto de vida.

Por otro lado, Lazo y Salazar (2011) explica que: Los efectos del acoso escolar pueden observarse en tres áreas que afectan a las actividades de la víctima: la primera es conductual, que se manifiesta como soledad, apatía, irritabilidad, abandono de las tareas escolares y domésticas, disminución o aumento del apetito y llanto frecuente; la segunda es la inestabilidad emocional, que se caracteriza por cambios de humor, como pasar de la ira a la tristeza o incluso a la depresión. Por último, pero no menos importante, la tercera dimensión muestra que la víctima tiene un autoconcepto negativo que está moldeado por sus creencias sobre sus limitaciones. También tienen tendencia a señalar que son inútiles en determinadas situaciones, lo que los descalifica y les causa un sentido de autoestima dañado que puede conducir a pensamientos suicidas.

Para el agresor. Les cuesta relacionarse con sus compañeros de clase, tienen un bajo rendimiento académico, baja autoestima, son insensibles al sufrimiento de los demás, carecen de empatía, no muestran arrepentimiento por sus actos



y, a menudo, causan interrupciones en el aula. Según Garaigordobil y Oñederra (2016), los agresores suelen mostrar una conducta delictiva, además de ser impulsivos, estar enfadados y tener un bajo umbral de frustración. Teniendo en cuenta lo anterior, el agresor a menudo revive el maltrato físico o psicológico que sufrió en casa. Gallardo, (2016).

Para los espectadores. Tienen una autoestima baja, han aprendido a ser insensibles y viven con el temor constante de ser la próxima víctima, ya que ven la agresividad como algo normal.

2.2.2.7. Características

Tixe. (2012): Destaca los rasgos relacionados con el acoso. Abarca acciones que se repiten y se mantienen en el tiempo, como agresiones físicas, amenazas, burlas y aislamiento sistemático. Esto ocurre cuando un agresor, ya sea solo o con ayuda de un grupo, ataca a una víctima indefensa. En el mismo sentido, sugiere que la víctima a menudo experimenta sentimientos de temor, rechazo y disminución de la confianza en sí misma y en los demás, lo que puede dar lugar a dificultades en la escuela, incluido un bajo rendimiento. Del mismo modo, aquellos que ven la agresividad sin hacer nada para detenerla pueden volverse insensibles, indiferentes y poco solidarios. Como resultado, el acoso escolar genera problemas y tensiones, a la vez que reduce la calidad de vida y la consecución de objetivos. Debido a esto, el acoso escolar se produce en las escuelas de forma intencionada y habitual, provocando un desequilibrio emocional en la víctima que se manifiesta en su conducta, interacciones sociales, crecimiento académico y consecución de objetivos. Del mismo modo, dado que la agresividad crea una sensación de poder, superioridad y disfrute al



hacer daño, hace que el agresor sea incapaz de comprender la situación de otra persona.

2.2.2.8. Tipos de bullying

El acoso no solo se tratará de una forma, sino de varios métodos, cada uno de los cuales se ha utilizado de manera diferente y tiene un impacto variado en la vida de la víctima. La categorización más conocida es la del pionero Olweus (2004), que separa el acoso de la agresividad. Estos incluyen:

Agresiones directas o explícitas:

Físico

- Hacer gestos despectivos o insultantes hacia la víctima.
- Llevar a cabo agresiones abiertas y visibles contra la persona acosada.
- Invadir de forma intimidante el espacio personal de la víctima.
- Emplear la violencia física, como empujones, puñetazos, patadas o peleas.

Verbal

- Realización de bromas crueles o humillantes con el propósito de avergonzar a la víctima.
- Uso de un lenguaje vulgar y degradante para menospreciar a la persona acosada.
- Creación de apodosos denigrantes o insultantes que buscan socavar la autoestima de la víctima.
- Extorsionar o chantajear a la víctima, forzándola a entregar dinero o pertenencias personales a los agresores.
- Ejecución de burlas o mofas indirectas que encubren el maltrato.
- Realización de grafitis o pintadas públicas con contenido humillante dirigido a la víctima.



- Acecho constante, ya sea durante actividades físicas o en otros lugares del entorno escolar.
- Excluir de forma intencionada a la víctima de actividades grupales, generando su aislamiento social.
- Desgaste de la confianza y la seguridad emocional de la víctima.
- Envío de correos electrónicos con mensajes hostiles o intimidantes.
- Propagación de historias falsas, desagradables o insultantes sobre la víctima, perjudicando su reputación.
- Realización de llamadas telefónicas repetitivas o mensajes SMS cargados de insultos o amenazas.
- Envío de cartas cargadas de insultos, dejadas en la mochila o taquilla de la víctima para intensificar la humillación.

2.2.2.9. Roles involucrados en el bullying

Jarama (2014) identifica tres grupos de personas que participan en el acoso escolar: acosadores, víctimas y espectadores.

a. **Acosadores:** Se trata de alumnos que a menudo agreden a uno o más estudiantes y se distinguen por su capacidad para dominar a los demás porque saben cómo explotar su posición de autoridad para amenazar a sus objetivos. Según Olweus (2004), la impulsividad, la falta de empatía y la necesidad de controlar a los demás son rasgos de los acosadores. Del mismo modo, Gallardo (2016) identifica tres categorías de acosadores:

Sea asertivo. Este alumno tiene grandes habilidades sociales; es decir, se pone una máscara, pero su comportamiento está diseñado para obligar a los demás a hacer lo que él dice.



No muy seguro. Este chico muestra una conducta antisocial y aterradora que se dirige directamente a los demás; a veces esto puede ser un signo de baja autoestima, y su popularidad le da la capacidad de establecer una reputación de respeto entre los demás.

Víctima de acoso. Estudiante que persigue a personas más jóvenes mientras es perseguido por estudiantes mayores.

b. **Víctimas:** Son personas que a menudo muestran vulnerabilidad. Además de estar socialmente aisladas, ser introvertidas e inseguras, las víctimas también son más propensas a experimentar desesperación y baja autoestima. Olweus (2004). Gallardo (2016) descubrió que hay dos categorías de víctimas:

Pasivas. Sus rasgos incluyen estar solos, ser incapaces de comunicarse, ser impopulares, ser propensos al miedo y, a veces, ser incapaces de cuidar de sí mismos. La mayoría de estas víctimas proceden de familias demasiado protectoras que niegan a sus miembros cualquier grado de autonomía.

Activas. Estos alumnos son más susceptibles que las víctimas pasivas porque a menudo experimentan un grave aislamiento social y una baja autoestima.

c. **Espectadores:** Estos otros, que pueden ser compañeros, defensores o refuerzos, todos ven el acto de acoso. Hay cuatro categorías de espectadores. (Gallardo, 2016).

Pasivos. Son conscientes del problema, pero prefieren guardar silencio por temor a convertirse en las próximas víctimas.

Antisocial. estudiantes que a menudo participan en la intimidación con el agresor.

Debido a que su sentido de camaradería es débil, estos espectadores son susceptibles de ser persuadidos.



Reforzador. Estos son los alumnos que apoyan al acosador en su intimidación, pero que no participan en el acoso ellos mismos.

Asertivos. Al enfrentarse al agresor, estos espectadores se ponen del lado de la víctima. Actores que participan en acoso escolar.

2.2.2.10. Criterios para diagnosticar el bullying

Según Piñuel y Oñate (2007), se pueden utilizar tres estándares ampliamente reconocidos por los académicos europeos para evaluar si estamos o no ante un caso de acoso escolar:

- a. La presencia de uno o más actos violentos y de acoso en la escuela.
- b. En lo que respecta a quienes los acosan, la víctima debe considerar que la repetición de la acción no es aleatoria, sino más bien un componente de un patrón que podría esperar en el entorno escolar.
- c. cuánto tiempo se tarda en establecer un procedimiento que debilitará progresivamente la resistencia del niño y tendrá un gran impacto en todas las facetas de su vida (académica, afectiva, emocional y familiar). Estos tres rasgos indican que un joven está sufriendo acoso psicológico o bullying en la escuela. Periódicamente, el agresor actuará violentamente contra su víctima, y la dinámica de dominación y sumisión debe perdurar.

2.2.2.11. Dimensiones del Bullying escolar

Piñuel y Oñate (2005) hace referencia a 8 manifestaciones de bullying muy importantes para fines de esta investigación.

Desprecio-ridiculización: En este tipo, se enfatiza la apariencia de la víctima en un esfuerzo por dañar su reputación entre sus compañeros y provocar su rechazo. En consecuencia, la percepción que la víctima tiene de sí misma se



vuelve sesgada, errónea y negativa, y a menudo cree que es susceptible de ser manipulada por otros que colaboran con el acosador para continuar con el acoso.

Coacciones: Este tipo de acoso se produce cuando el agresor tiene la capacidad de controlar a la víctima y dominarla, haciéndole hacer cosas en contra de su voluntad. Los acosadores utilizan esta táctica en un intento de dominar por completo la voluntad de sus víctimas.

Comunicación-Restricción: Incluye comportamientos destinados a excluir a la víctima del grupo y a negar su participación en él, como prohibirle participar en el juego u ofrecer sugerencias, entre otras cosas. La víctima se siente sola, deprimida y sin apoyo en el centro educativo, además de que nadie quiere hablar con ella. Al intentar evitar que sus compañeros interactúen con la víctima, el acosador debilita el sistema de apoyo social de la víctima.

Agresiones: El acoso escolar es más directo con la víctima, lo que significa que puede ser tanto físico como psicológico. Sin embargo, la agresión psicológica no es más destructiva que la violencia física, ya que esta última conduce a una mala percepción de uno mismo y a un deterioro emocional. Este tipo de acoso es común cuando las pertenencias de la víctima son robadas, dañadas o destruidas a propósito, o cuando el acosador grita, insulta y utiliza un lenguaje despectivo.

Intimidaciones-amenazas: La persecución, las amenazas y el chantaje son algunas de las formas en que se manifiesta, haciendo que la víctima se sienta asustada e intimidada. Estos actos pueden ocurrir tanto dentro como fuera de la escuela, y a menudo se amenaza a la víctima con dañar a su familia si se niega a obedecer. A la luz de esta señal, el acoso escolar tiene como objetivo crear



miedo en la familia de la víctima, así como en la propia víctima, amenazándola, intimidándola, persiguiéndola y devaluándola emocionalmente.

Exclusión-Bloqueo social: En este tipo de acoso, la víctima queda aislada de todas las actividades académicas, tanto dentro como fuera del entorno escolar, lo que la hace sentirse sola. El acosador también impide a la víctima jugar o relacionarse con sus compañeros de cualquier manera. Incluye acciones que intentan aislar, segregar y/o actuar como si el estudiante no estuviera presente en el entorno. A menudo se emplea la frase "no tienes permiso", que excluye al estudiante del grupo y deja a la víctima en un vacío social.

Hostigamiento verbal: Se trata de acciones que perjudican la salud mental de la víctima, como insultos, acoso basado en apodos, gestos o miradas despectivas, burlarse de ella delante de sus compañeros y, a veces, implicar una falta de respeto. Los comportamientos psicológicos que incluyen falta de respeto, desdén, hostilidad, burla y/o apodos despectivos son características de esta señal; a menudo, la imitación burlona va de la mano.

Robos: En este caso, el acosador actúa deliberadamente de una manera que implica robar, quitar o apoderarse de objetos de la víctima, ya sea en persona o mediante coacción. Son los que maltratan a los demás quitándoles sus posesiones.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

Bullying: se produce cuando una persona o un grupo de personas acosan o actúan de forma agresiva contra otros en un intento de sentirse superiores a los demás. Esto suele ocurrir en silencio, con la cooperación y la apatía de los demás estudiantes.



El acoso es un tipo de abuso verbal, físico y psicológico que a menudo cometen los estudiantes durante un período prolongado. La violencia emocional es el tipo más frecuente según las estadísticas, y a menudo ocurre en diversos entornos, como parques infantiles y escuelas. (Beltrán, 2005)

Aprendizaje: Es, aquella que recoge las peculiaridades propias de cada etapa todo el conocimiento adquirido a lo largo del tiempo donde no necesariamente solo lo bueno, sino que también lo malo que uno va asimilando". (Beltrán, 2005)

La educación y el crecimiento personal están vinculados al aprendizaje humano. Es mejor cuando la persona está motivada y necesita una orientación adecuada. La antropología del desarrollo humano, la psicología educativa, la neuropsicología, la pedagogía y la ciencia de la educación se interesan por el aprendizaje.

Aprendizaje significativo: se da "es cuando al estudiante asimila de la mejor manera lo que su profesor le puede enseñar" Ausubel (1983)

Cuando un nuevo conocimiento se vincula a una idea pertinente que ya existe en el marco cognitivo, se produce un aprendizaje significativo. Esto sugiere que los nuevos conceptos, ideas y proposiciones pueden aprenderse de manera significativa en la medida en que la estructura cognitiva actual del alumno contenga conceptos, ideas o proposiciones claras y accesibles que sirvan de ancla para los nuevos.

Características personales: Los rasgos personales ayudan a los demás a comprendernos y a saber cómo tratarnos, al presentarnos tal como somos y obligarnos a enfrentarnos al mundo exterior.



Para tener éxito y mejorar como persona, es fundamental cultivar buenos rasgos. (Tejedor y García-Valcárcel, 2007)



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Estrategia de recolección de datos

Organización

Contamos con la aprobación de las autoridades competentes de la Institución Educativa La Campiña Arequipa para recopilar los datos de manera adecuada. Con esta autorización, podremos utilizar encuestas para recopilar datos de los años del estudio en curso en 2021.

La recopilación de datos consta de dos fases:

a. En el año académico 2016, el PRECONCIMEI será utilizado por todos los estudiantes durante los meses opcionales que corresponden a cada semestre del programa de odontología de grado. Como se ha dicho anteriormente, para crear un diagnóstico situacional sólido, el cuestionario se desarrollará antes del estudio.

Para asegurarse de que no hubiera preguntas al completar el cuestionario, PRECONCIMEI se utilizó junto con los estudiantes.

Después de repasar cada sección del cuestionario, fue posible completar todos los puntos y tener toda la información necesaria para un análisis y una evaluación precisos.



b. Con la ayuda de los instructores responsables, se completarán los cuestionarios.

Después de recopilar los datos (mediante cuestionarios y PRECONCIMEI), se organizaron para su análisis, interpretación de resultados y creación de conclusiones y sugerencias.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

No experimental - correlacional

3.2.1. Plan de procesamiento

a) Tipo de procesamiento

Se empleó procesamiento mixto

b) Operaciones de la sistematización

- **Plan de clasificación**

Se empleó una matriz de ordenamiento documental

- **Plan de recuento**

Se realizó de manera manual

- **Plan de tabulación**

Se empleó cuadros numéricos de entrada doble

- **Plan de graficación**

Se emplearon gráficos de barras dobles



- **Plan de análisis**

Tabla 2

Plan de análisis

VARIABLES	TIPO	ESCALA DE MEDICIÓN	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	PRUEBAS ESTADÍSTICAS
Características				
personales	Cualitativa	Nominal	Frecuencias absolutas	X ² de Independencia
Bullying	Cuantitativa	Ordinal	Frecuencias porcentuales	

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población de estudio

95 alumnos de secundaria de la Institución Educativa La Campiña de Arequipa componen la población total.

Se anima a todos los estudiantes a participar en la investigación.

3.3.2. Tamaño de la muestra

La muestra está compuesta por estudiantes matriculados en primero, segundo, tercero, cuarto y quinto año de secundaria en la institución La Campiña de Arequipa.

Criterios de inclusión

- Estudiantes de todos los géneros inscritos en los semestres I, II, III y IV de la Escuela Profesional de Odontología de la UANCV.
-



- Estudiantes que han aprobado todos los cursos correspondientes a los semestres I, II, III y IV de la Escuela Profesional de Odontología de la UANCV, sin materias pendientes.
- Estudiantes que afirmen su participación con el PRECONCIMEI.

Criterios de exclusión

- Alumnos que no acepten participar con el PRECONCIMEI.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.4.1. Técnica

Se empleó el cuestionario para analizar la variable, características personales y la ficha PRECONCIMEI para evaluar el “bullying”. Las partes serán como se detallan en el siguiente cuadro:

VARIABLES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Características personales	Cuestionario	Ficha características personales
Bullying	Cuestionario	Ficha PRECONCIMEI

3.4.2. Instrumento

Se emplearon 2 Instrumentos (se observan en anexos)

El cuestionario PRECONCIMEI

La ficha de características personales.

3.4.3. Estilo de redacción utilizada en la tesis

El estilo utilizado en la redacción es el APA.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISUCIÓN

4.1. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Una vez concluida la fase de ejecución de la investigación y aplicada la batería de instrumentos previstos en el plan de trabajo, se procedió a la presentación visual de los resultados mediante tablas y gráficos. En ellos se reflejan de manera clara y ordenada las variables analizadas: características personales, manifestaciones de bullying y la correlación existente entre ambas en los estudiantes de nivel secundario de la Institución Educativa La Campiña. Esta representación gráfica permite una mejor interpretación de los hallazgos obtenidos y facilita el análisis de los patrones observados durante el estudio.

Para la recopilación de datos se utilizaron cuestionarios que permiten el estudio de los factores mencionados y su aplicación en los estudiantes. Para obtener los resultados de los indicadores de acoso y rasgos personales, se coordinó previamente con las autoridades de la facultad para obtener la autorización correspondiente. A continuación, se analizaron los datos mediante el desarrollo de una matriz. Por último, se ampliaron las tablas en función de las indicaciones reconocidas.



El siguiente paso implica la correlación de variables, que produce una correlación positiva directa y determina el valor de X^2 para evaluar las diferencias sustanciales entre el acoso y las cualidades personales.

4.2. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Las figuras y tablas, que se leen y examinan metódicamente, ilustran los resultados.

4.2.1. Características personales

Tabla 3

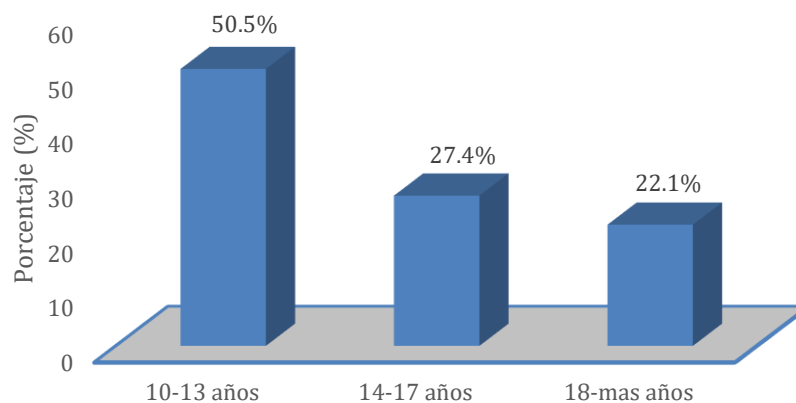
Rango de Edad

Edades	Frecuencia	Porcentaje
10 – 13 años	49	50.6%
14 – 17 años	27	27.8%
18 a más años	21	21,6%
TOTAL	97	100%

Nota: Ficha recolección de datos

Figura 1

Rango de Edad



Nota: Ficha recolección de datos

Análisis e interpretación

En la tabla y figura N° 1, se observa que el mayor porcentaje de nuestra población es el rango de 10 a 13 años con un 50.5%, siendo casi la mitad de nuestra población total, en el rango de 14 a 17 años ocupa el segundo lugar de la población con un 27.4%, siendo la edad media, y por último estudiantes mayores de 18 años con un 21.6% siendo este rango el grupo con menor proporción de estudiantes.

Tabla 4

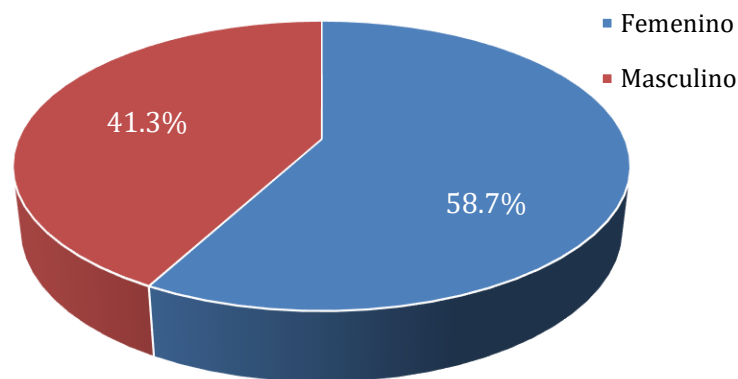
Sexo

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	57	58.7%
Masculino	42	41.3%
TOTAL	97	100%

Nota: Ficha recolección de datos

Figura 2

Género



Nota: Ficha recolección de datos

Análisis e interpretación

En la tabla y figura N° 2, se observa que el genero femenino es mayor con un 58.7% ante un 41.3% del sexo masculino, esto nos refiere que la población en el sexo femenino existe un predominio y eso refleja que en nuestro medio las mujeres están con mayor proporción en diferentes ámbitos sociales.

Tabla 5

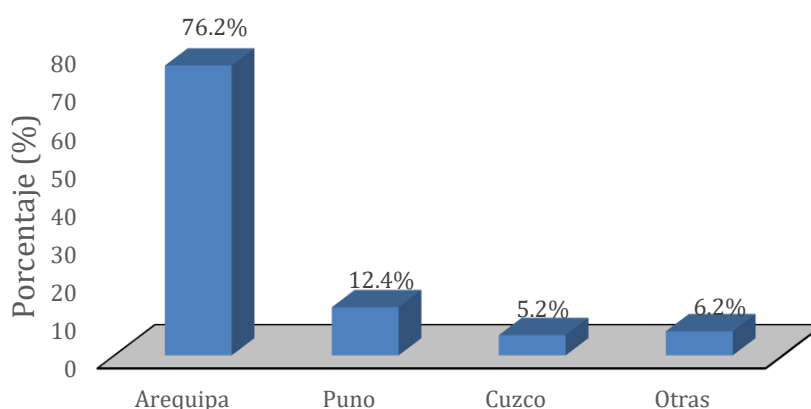
Lugar de Nacimiento

Lugar de Nacimiento	Frecuencia	Porcentaje
Arequipa	74	76.2%
Puno	12	12.4%
Cuzco	5	5.2%
Otras	6	6.2%
TOTAL	97	100%

Nota: Ficha recolección de datos

Figura 3

Lugar de Nacimiento



Nota: Ficha recolección de datos

Análisis e interpretación

En la tabla y figura N° 3, observamos que la mayor proporción de estudiantes son nacidos en la ciudad de Arequipa, con un 76.2%, reflejando el tema de localidad, después tenemos a los nacidos en la ciudad de Puno, con un 12.4% en segundo lugar, y esto podría ser por el tema de cercanía con esta ciudad, Cuzco con un 5.2% en el tercer lugar y también se debería por el hecho que la ciudad se encuentra cerca, y por último otras ciudades con un 6.2%, siendo estudiantes que nacieron en diferentes ciudades.

Tabla 6

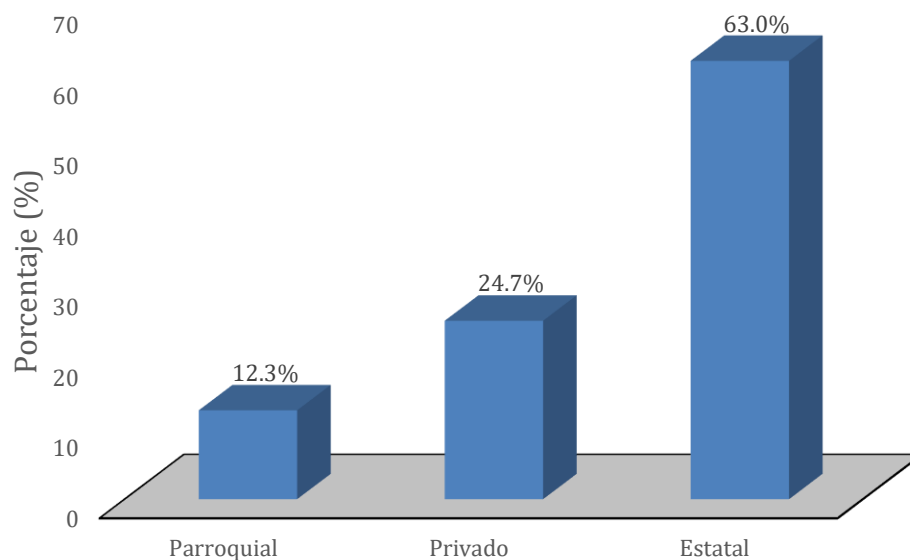
Institución educativa de procedencia

Institución Educativa de Procedencia	Frecuencia	Porcentaje
Parroquial	12	12.3%
Privado	24	24.7%
Estatal	61	63.0%
TOTAL	97	100%

Nota: Ficha recolección de datos

Figura 4

Institución educativa de procedencia



Nota: Ficha recolección de datos



Análisis e interpretación

En la tabla y figura 4, la institución educativa primaria de los estudiantes son de mayor proporción la estatal con un 63%, siendo un indicador para pensar que vienen de una institución con continuidad a hábitos, costumbres, que lo han podido llevar de una a otra etapa, y un último que es el parroquial con un 12.3%, siendo este también un indicador el porque las cosas se reflejan con los acosadores por ser pocos los estudiantes que tienen mas formación religiosa.

También se ve afectado por el hecho de que, contrariamente a directrices como los Manuales de Normas de Convivencia, las instituciones educativas no proporcionan suficientes áreas para la apreciación de una relación constructiva y pacífica.

Tabla 7

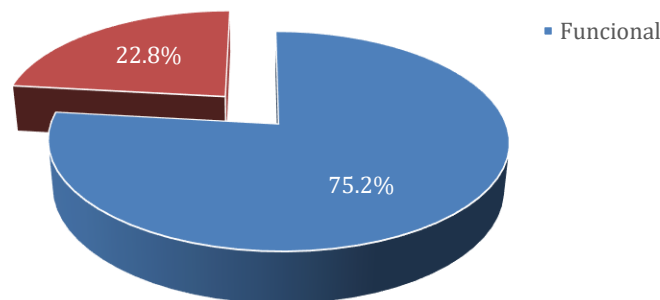
Tipo de Familia

Tipo de Familia	Frecuencia	Porcentaje
Funcional	75	75.2%
Disfuncional	22	22.8%
TOTAL	97	100%

Nota: Ficha recolección de datos

Figura 5

Tipo de Familia



Nota: Ficha recolección de datos

Análisis e interpretación

En la tabla y figura 5, observamos que el mayor número de familias funcionales con un 75.2%, son las predominantes y tenemos a un grupo menor con las disfuncionales con un 22.8%, reflejando que en esta menor proporción se podrían encontrar los estudiantes agresores, y en el otro grupo las personas que son abusadas.

Los padres de familia con la condición de ser disfuncionales, deberían de hacer el esfuerzo de observar o educar de una manera especial a sus hijos para que estos no reflejen los problemas que podrían adquirir por el modo de vida que pudieran estar llevando.

Tabla 8

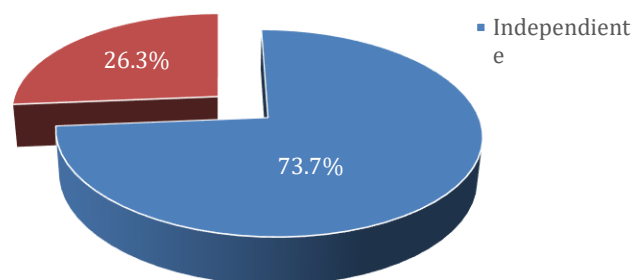
Situación laboral de los padres

Situación laboral de los padres	Frecuencia	Porcentaje
Independiente	72	74.2%
Dependiente	25	25.8%
TOTAL	97	100%

Nota: Ficha recolección de datos

Figura 6

Situación laboral de los padres



Nota: Ficha recolección de datos

Análisis e interpretación

En la tabla y figura 6, se puede observar que la situación laboral de los padres de los estudiantes son de mayor población los independientes con un 73.7%, que podrían reflejar que estos padres no tienen tiempo para controlar la formación de sus hijos al ser su situación independiente si es que no trabajan no ganan dinero para llevarse alimentos, y la dependiente con un 26.3% siendo la proporción de padres menos en este grupo, que tal vez tendrían un poco más de tiempo para educar a sus hijos ya que ellos solo cumplen con sus ocho horas laborables.

Tabla 9

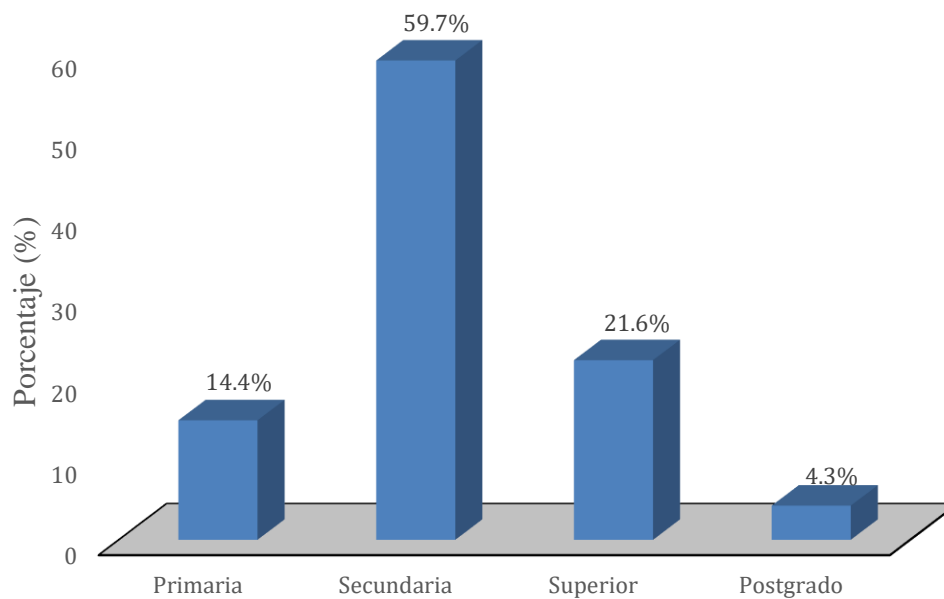
Grado de instrucción de los padres

Grado de instrucción de los padres	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	14	14.4%
Secundaria	58	59.7%
Superior	21	21.6%
Postgrado	4	4.3%
TOTAL	97	100%

Nota: Ficha recolección de datos

Figura 7

Grado de instrucción de los padres



Nota: Ficha recolección de datos



Análisis e interpretación

En la tabla y figura N° 7, el grado de instrucción de los padres en una mayor cantidad se encuentra en los de secundaria completa con un 59.7%, siendo un indicador estándar por ser un colegio de ciudad, luego le sigue los padres con nivel superior con un 21.6% reflejando que en el colegio hay hijos de personas que ejercen alguna carrera o profesión universitaria, luego viene los padres con un nivel de instrucción de primaria con un 14.4%. contrarestando con lo mencionado, y eso se podría reflejar tal vez con padres llegados de otras ciudades alejadas que no tienen la misma oportunidad con ciudades grandes que es Arequipa, y por último tenemos al grupo de padres con postgrado siendo 4.3% y esto se da también porque el colegio es nacional y la mayoría de estos padres suelen ir a colegios particulares.

Según los resultados tenemos a los padres con secundaria completa, siendo un indicador que favorece en que sus hijos tomen diferentes posturas erradas, suponiendo que sus padres desconocen de muchos temas que podrían ocasionar o variar el comportamiento de sus hijos, reflejando en ello la falta de formación, esto contribuye que los personas con postgrado son muy bajos no teniendo mucha repercusión buena por ser la minoría y suponiendo que estos padres si podrían dar una formación correcta a sus hijos.

4.2.2. Bullying

Tabla 10

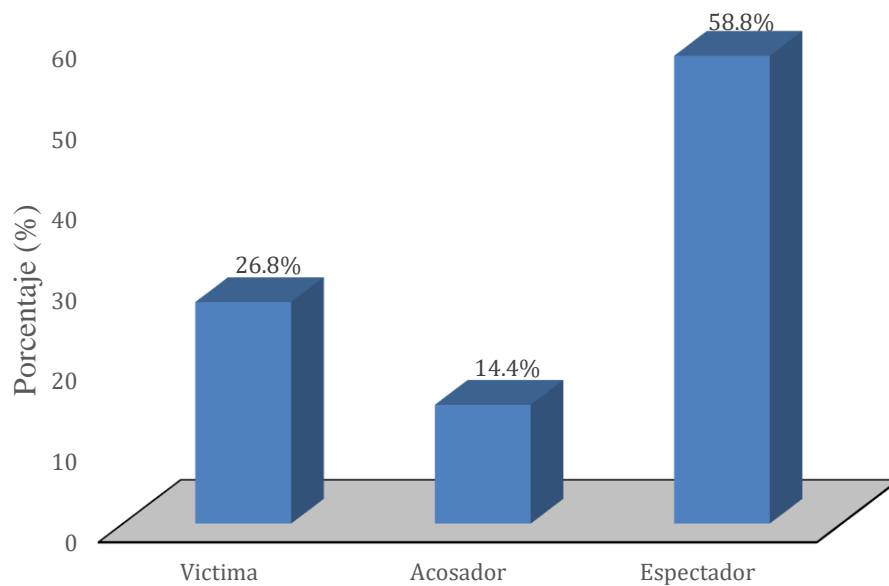
Perfil de bullying

Perfil de Bullying	Frecuencia	Porcentaje
Victima	26	26.8%
Acosador	14	14.4%
Espectador	57	58.8%
TOTAL	97	100%

Nota: Ficha recolección de datos

Figura 8

Perfil de Bullying



Nota: Ficha recolección de datos



Análisis e interpretación

En la tabla y figura N° 8, observamos que el mayor número de estudiantes son espectadores con un 58.8%, siendo un indicador esperado ya que este perfil se encuentra con mayor proporción en otras investigaciones. En un segundo perfil mayoritario tenemos a la víctima con un 26.8%, siendo este un indicador negativo por ser un porcentaje considerable, y por último el porcentaje de 14.4% que son los estudiantes acosadores.

Con los resultados obtenidos podemos afirmar que existe un predominio mayor de estudiantes espectadores, frente a los acosadores con una menor proporción, pero que no es motivo para intimidar a las víctimas que en número las superan, dándose a entender que los agresores se dan abasto para acosar a varios de sus compañeros al mismo tiempo.

4.2.3. Correlación entre características personales y bullying

Tabla 11

Correlación entre rango de edad y bullying

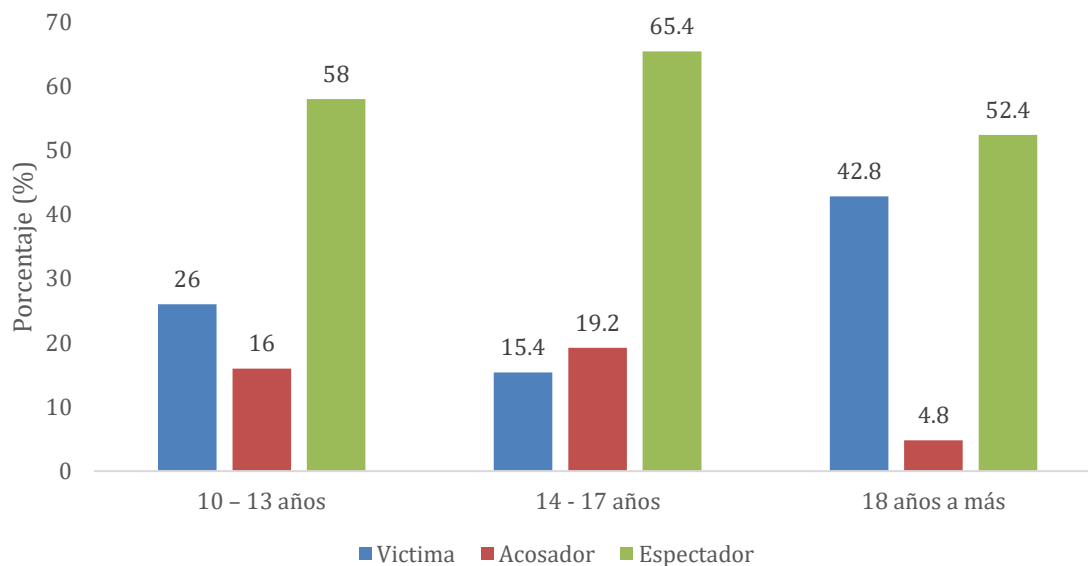
Edad	16 – 20 años		21 – 25 años		26 años a mas		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Victima	13	26.0%	4	15.4%	9	42.8%	26	27.4%
Acosador	8	16.0%	5	19.2%	1	4.8%	14	14.7%
Espectador	29	58.0%	17	65.4%	11	52.4%	55	57.9%
TOTAL	50	100.0%	26	100.0%	21	100.0%	97	100.0%

$X^2 = 5.487 * (X^2 5\% = 9.488, GL = 4)$

Nota: Ficha de recolección de datos

Figura 9

Correlación entre el rango de edad y bullying



Nota: Ficha de recolección de datos



Análisis e interpretación

Teniendo en cuenta que el resultado está dentro del rango aceptable de 0 a 9,488, el resultado de la chi-cuadrado es 5,783. Esto sugiere que el acoso se comporta de manera diferente según el rango de edad.

Los datos del grupo de edad de 10 a 13 años en la Tabla y la Figura N.º 9 indican un alto porcentaje de espectadores (58,0 %), víctimas (26,0 %) y acosadores estudiantes (16,0 %). Además, hay más estudiantes en el rango de edad de 21 a 25 años que encajan en la descripción de espectadores (65,4 %). El rango de edad de 26 años en adelante tiene la mayor cantidad de espectadores (52,4 %), perfiles de víctimas (42,8 %) y perfiles de acosadores (4,8 %).

Tabla 12

Correlación entre sexo y bullying

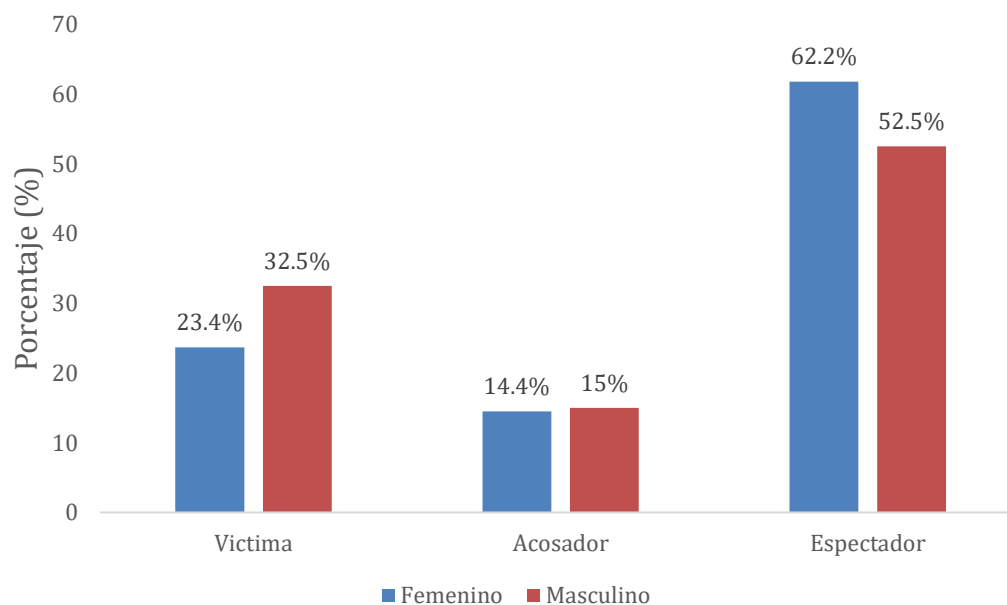
Bullying	Sexo		Femenino		Masculino		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Victima	13	23.4%	13	32.5%	26	27.4%		
Acosador	8	14.4%	6	15.0%	14	14.7%		
Espectador	36	62.2%	21	52.5%	55	57.9%		
TOTAL	57	100.0%	40	100.0%	97	100.0%		

$X^2 = 1.015$ * (X^2 5%= 5.991, GL= 2)

Nota: Ficha de recolección de datos

Figura 10

Correlación entre sexo y bullying



Nota: Ficha de recolección de datos



Análisis e interpretación

Teniendo en cuenta que el resultado está dentro del rango aceptable de 0 a 12,592, el resultado de la chi-cuadrado es 1,015, lo que demuestra que el acoso se comporta de una manera que depende del sexo de la persona.

La tabla y la figura n.º 11 mostraron que el porcentaje de alumnos que sufrieron acoso fue mayor entre los alumnos varones (32,5 %) que entre las alumnas (23,7 %). En cuanto al perfil del acosador, no hay mucha diferencia, con un 15 % de hombres y un 14,5 % de mujeres. Hubo una disparidad sustancial en el porcentaje de alumnas que fueron espectadoras: 61,8 % frente al 52,5 % de alumnos.

Tabla 13

Correlación entre lugar de nacimiento y bullying

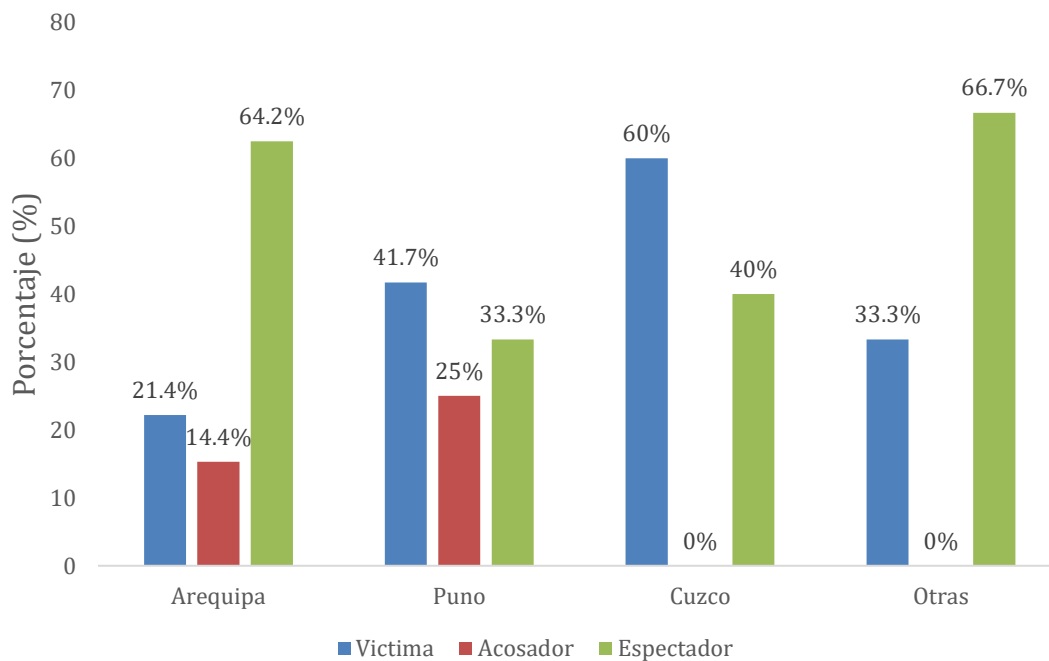
Lugar de nacimiento	Arequipa		Puno		Cusco		Otras		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Victima	16	21.4%	5	41.7%	3	60.0%	2	33.3%	26	27.4%
Acosador	11	14.4%	3	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	14	14.7%
Espectador	47	64.2%	4	33.3%	2	40.0%	4	66.7%	55	57.9%
TOTAL	72	100.0%	12	100.0%	5	100.0%	6	100.0%	97	100.0%

$X^2 = 7.980 * (X^2 5\% = 12.592, GL = 6)$

Nota: Ficha de recolección de datos

Figura 11

Correlación entre lugar de nacimiento y bullying



Nota: Ficha de recolección de datos



Análisis e interpretación

Teniendo en cuenta que el resultado está dentro del rango aceptable de 0 a 12 592, el resultado de la chi-cuadrado es 5783. Esto sugiere que el acoso se comporta de manera diferente dependiendo del lugar de nacimiento de cada uno.

La Tabla y la Figura N° 12 muestran que otras ciudades, como Puno, tienen el porcentaje más alto de víctimas de acoso escolar (41,7 %). En cuanto al perfil del acosador, encontramos que los estudiantes de la ciudad de Arequipa son el 15,3 % y los de Puno el 25,0 %; sin este perfil, los estudiantes de Cusco son el 0,0 %, al igual que los de otras ciudades. Cusco tiene un porcentaje de víctimas del 60,0 %, mientras que otras ciudades tienen un porcentaje de víctimas del 33,3 %. Los estudiantes nacidos en la ciudad de Arequipa o procedentes de ella tienen un porcentaje de víctimas más bajo, del 21,4 %. Por último, basándonos en un perfil de espectador, determinamos que Arequipa tiene un 62,5 %, Puno un 33,3 %, Cusco un 40,0 % y otras ciudades un 66,7 %. Este último valor no tiene relación con las cifras dadas anteriormente.

Tabla 14

Correlación entre institución educativa de procedencia y bullying

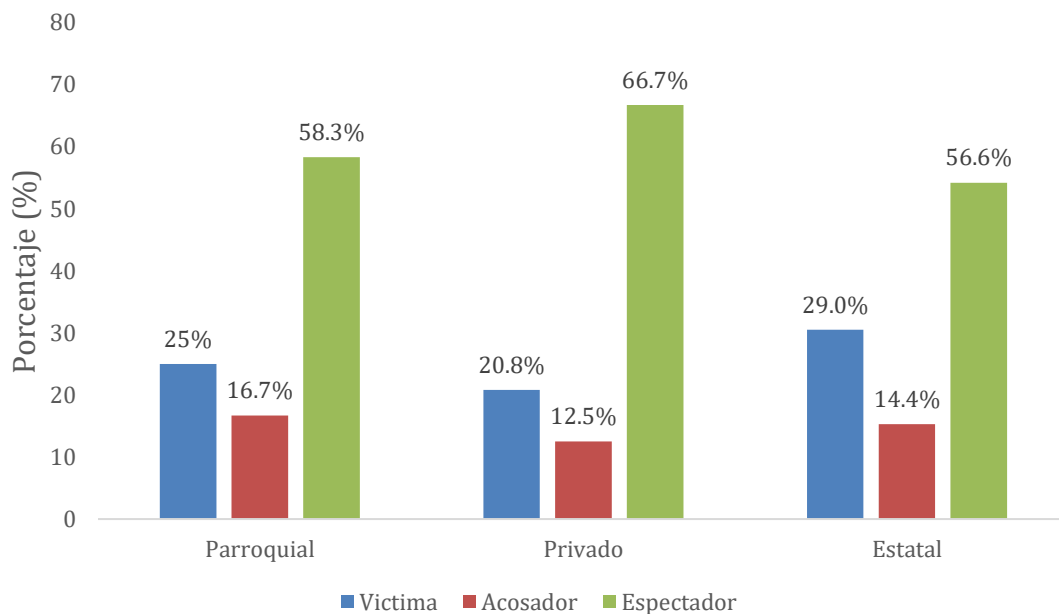
Institución educativa de procedencia Bullying	Parroquial		Privado		Estatal		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Victima	3	25.0%	5	20.8%	18	29.0%	26	27.4%
Acosador	2	16.7%	3	12.5%	9	14.4%	14	14.7%
Espectador	7	58.3%	16	66.7%	34	56.6%	55	57.9%
TOTAL	12	100.0%	24	100.0%	61	100.0%	97	100.0%

$X^2 = 1.190 * (X^2 5\% = 9.488, GL = 4)$

Nota: Ficha de recolección de datos

Figura 12

Correlación entre institución educativa de procedencia y bullying



Nota: Ficha de recolección de datos



Análisis e interpretación

Teniendo en cuenta que el resultado está dentro del rango aceptable de 0 a 12,592, el resultado de la chi-cuadrado es 5,783. Esto sugiere que el acoso se comporta de manera diferente según el entorno educativo.

Los antecedentes de la escuela primaria de los estudiantes de secundaria muestran un gran porcentaje de espectadores (58,3 %), víctimas (25,0 %) y acosadores (16,7 %), como se ve en la tabla y la figura N.º 12. Según las observaciones del grupo parroquial, cifras tan elevadas son poco comunes, ya que una procedencia de estos colegios se suelen esperar resultados con menos indicadores. El perfil del origen específico tiene una mayor proporción (66,7 %), seguido del perfil de la víctima (20,8 %) y del perfil del acosador (12,5 %). Esta respuesta podría ser coherente con la idea de que los alumnos de las instituciones educativas particulares tienen una mayor formación ya que estos colegios se caracterizan por cumplir con los estándares del ministerio de educación. Concluyendo con el perfil de ser procedentes de colegios nacionales vemos que los espectadores con un 56.6% siendo una cifra esperada por ser continua a su actual institución educativa, El perfil de víctima es el siguiente con un 29,0 %, seguido del perfil de acosador con un 14,4 %.

Tabla 15

Correlación entre tipo de familia y bullying

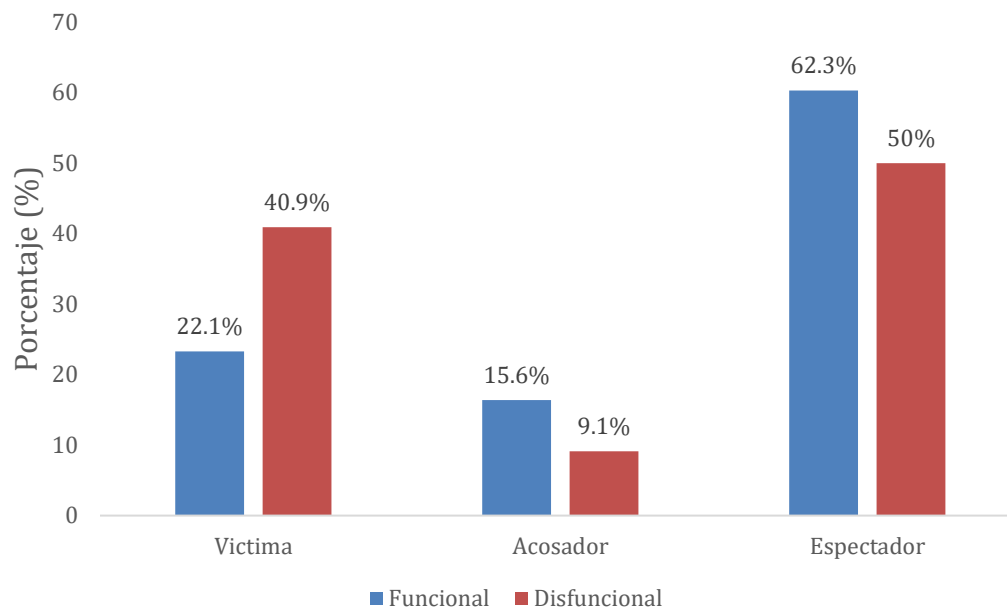
Tipo de familia	Funcional		Disfuncional		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Victima	17	22.1%	9	40.9%	26	27.4%
Acosador	12	15.6%	2	9.1%	14	14.7%
Espectador	46	62.3%	11	50.0%	55	57.9%
TOTAL	75	100.0%	22	100.0%	97	100.0%

$X^2 = 2.846$ * (X^2 5%= 5.991, GL= 2)

Nota: Ficha de recolección de datos

Figura 13

Correlación entre tipo de familia y bullying



Nota: Ficha de recolección de datos



Análisis e interpretación

Teniendo en cuenta que el resultado está dentro del rango aceptable de 0 a 12 592, el resultado de la chi-cuadrado es 5783. Esto sugiere que el acoso se comporta de manera diferente según el tipo de familia.

En la tabla y figura N° 13, observamos que en el tipo de familia tanto funcional como disfuncional se dan los mas altos porcentajes con un 62.3% y 50% en los estudiantes espectadores, teniendo en cuenta que no hay diferencia en este aspecto con las funcionabilidad y disfuncionalidad de las familias en comparación con los mas bajos que son los acosadores, con la disfuncionalidad con un 9.1% a comparación con las familias funcionales con 15.6% siendo un dato interesante sabiendo que en las familias funcionales debe de haber más control con respecto a estos temas.



Tabla 16

Correlación entre situación laboral de los padres y bullying

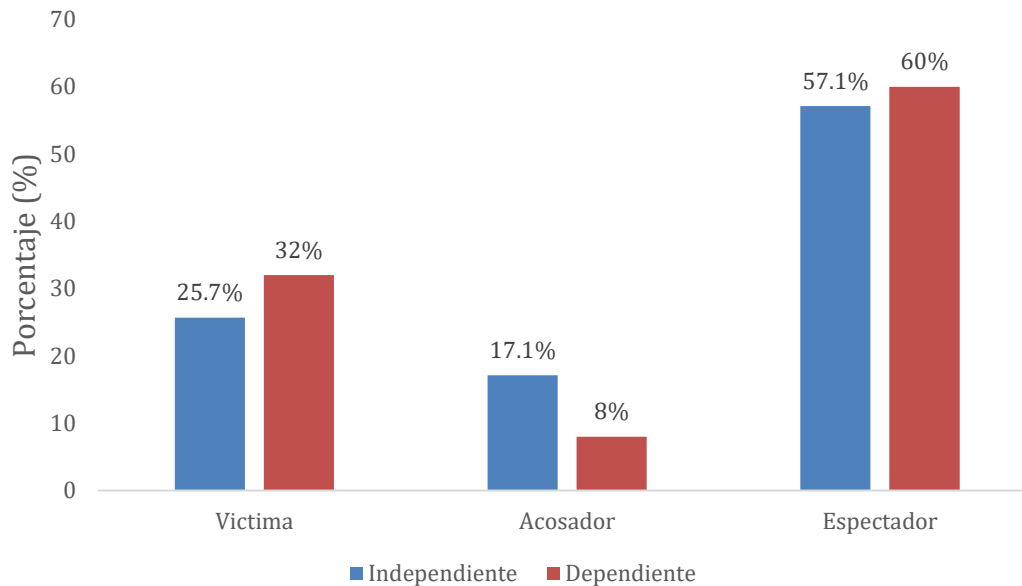
Situación laboral de los padres Bullying	Independiente		Dependiente		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Victima	18	25.2%	8	32.0%	26	27.4%
Acosador	12	16.8%	2	8.0%	14	14.7%
Espectador	42	58.0%	15	60.0%	55	57.9%
TOTAL	72	100.0%	25	100.0%	97	100.0%

$X^2 = 2.846$ * (X^2 5%= 5.991, GL= 2)

Nota: Ficha de recolección de datos

Figura 14

Correlación entre situación laboral de los padres y bullying



Nota: Ficha de recolección de datos



Análisis e interpretación

Teniendo en cuenta que el resultado está dentro del rango aceptable de 0 a 12,592, el resultado de la chi-cuadrado es 5,783. Esto sugiere que los comportamientos de acoso están influenciados por la situación laboral de los padres.

En la tabla y figura N° 14, observamos que la mayor población es de los padres con un trabajo dependiente y los estudiantes espectadores con un 60%, siendo reflejo que los padres que laboran de manera dependiente con una empresa, suelen cumplir horas estrictas, no teniendo tiempo para ocuparse a sus hijos, con respecto al menor porcentaje a los padres con un trabajo dependiente y sus hijos acosadores con un 8%, relacionando a estos padres con trabajos dependientes, donde suelen estar atados a sus trabajos sin corregir a sus hijos que tal vez ignoren que están en condición de acosadores en su centro de estudios.

Tabla 17

Correlación entre grado de instrucción de los padres y bullying

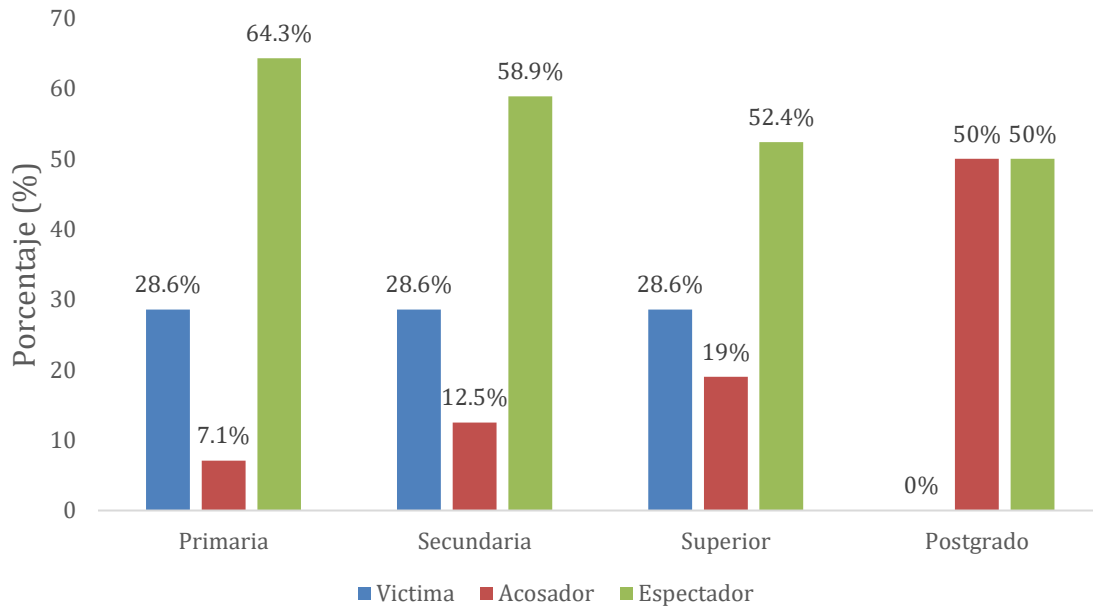
Grado de instrucción de los padres Bullying	Primaria		Secundaria		Superior		Postgrado		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Victima	4	28.6%	16	28.6%	6	28.6%	0	0.0%	26	27.4%
Acosador	1	7.1%	7	12.5%	4	19.0%	2	50.0%	14	14.7%
Espectador	9	64.3%	35	58.9%	11	52.4%	2	50.0%	55	57.9%
TOTAL	14	100.0%	58	100.0%	21	100.0%	4	100.0%	97	100.0%

$X^2 = 5.783$ * (X^2 5%= 12.592, GL= 6)

Nota: Ficha de recolección de datos

Figura 15

Correlación entre grado de instrucción de los padres y bullying



Nota: Ficha de recolección de datos



INTERPRETACIÓN

Teniendo en cuenta que el resultado está dentro del rango aceptable de 0 a 12 592, el resultado de la chi-cuadrado es 5,783. Esto sugiere que los comportamientos de acoso están influenciados por el nivel educativo de los padres.

La tabla y figura N° 15 tiene como mayor cantidad el grupo entre el grado de instrucción secundaria de los padres y los estudiantes espectadores, siendo este grupo de mayor cantidad 58.9% y siendo el grupo con mayor indicativo, y con un 0% a los padres con instrucción superior con los estudiantes que son víctimas, siendo un indicativo que los hijos de los profesiones no son victimas en su centro educativo.

4.3. DISCUSIÓN

El perfil general de las víctimas de acoso escolar entre los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa La Campiña es del 28,5 %. Este resultado supera las conclusiones del estudio de García, M. sobre el acoso escolar entre los alumnos de secundaria. En 2011, las características generales y las variables relacionadas con el riesgo representaban el 20,5 %. Una comparación de los resultados muestra que un colegio de Arequipa tiene más víctimas que uno de Tamaulipas.

Uribe Rosas en su investigación titulada "Factores de riesgo y acoso entre los alumnos del Colegio Nacional Nuestra Señora de la Merced de Ica". En el año 2013, sus estadísticas son más elevadas con respecto a nuestra investigación con respecto a los estudiantes que sufren de bullying con un



36.5%, y esto puede deberse a que la ciudad de Ica, se caracteriza por ser mas insegura que la ciudad de Arequipa.

Ruiz, N. Distancia social y prejuicio racial. Una investigación desde el punto de vista de la psicología social. La Universidad Nacional de San Agustín llevó a cabo esta investigación local. 2010. El autor pone énfasis al tema del aspecto racial, no teniendo en cuenta que el Perú existe un mestizaje variado por causa de diferentes razas en la época colonial, teniendo sesgos notables que podrían variar en los resultados.

Todas las autoridades del sistema de un centro educativo, cumplen una función, función que muchas veces se ve afectadas por diferentes circunstancias, las cuales hacen tomas decisiones fuera de sus sílabos educativos, lo cual atribuye a problemas para todo el planten si es que no se cumplen con normalidad.

Desde el ángulo ético – filosófico, todo el personal debe de dedicar su tiempo, en resolver problemas de sus estudiantes ya que su labor esencial es dirigir y educar en todos los aspectos que se le sean posibles, sirviendo de guías para sus vidas.

Desde el ángulo psicológico el clima institucional mejoraría para todos los partícipes del sistema del colegio desde el director hasta los mismos conserjes, ya que todos participan directa o indirectamente en las acciones de los estudiantes, siendo este de relevancia para todos.

También podríamos centrarnos en el componente social. La comunidad escolar suele tener más de 1000 miembros, aunque en la actualidad suele haber menos. En los muchos lugares donde la pandemia ha afectado a la educación,



este es un aspecto distintivo y preocupante, que dificulta la recuperación económica de las autoridades.

Existen jóvenes que viven con familiares y no con su propia familia, contribuyendo a problemas que se reflejan en la investigación ya sea como acosador, espectador o víctima.

Políticamente el tener estos problemas es perjudicial, ya que esto podría reflejarse con el tiempo en algo perjudicial y costoso para la sociedad, haciendo cargo de personas que no encajen en dicho sistema, generando costos por diferentes variables que se darían por no tratar el problema en su momento.



CONCLUSIONES

- PRIMERA.** Tras identificar los rasgos personales de los alumnos, se concluye que el acoso y estos rasgos están directamente relacionados. Además, los padres y sus hijos no parecen interesados el uno en el otro, lo que se muestra en el problemático.
- SEGUNDA.** Los estudiantes varones son más propensos que las estudiantes mujeres a haber sufrido acoso escolar, y el mayor número de víctimas se encuentra en el grupo de edad de 18 años o más. En comparación con los alumnos locales, los niños de departamentos fuera de Arequipa experimentan un mayor acoso. En cuanto a la institución de origen, no hay una distinción perceptible. Los estudiantes de hogares disfuncionales pueden actuar tanto como víctimas como agresores. Los padres de los alumnos que encajan en la descripción de víctima tienen un estatus de trabajo por cuenta propia. La formación académica más común de los padres es haber completado la escuela secundaria.
- TERCERA.** Se ha descubierto que el acoso escolar se produce entre los estudiantes de secundaria de la institución educativa La Campiña, con un 15,8 % de alumnos que encajan en el perfil de acosador, un 28,5 % en el de víctima y un 55,7 % en el de espectador.
- CUARTA.** Se ha demostrado que existe una relación entre las experiencias de acoso de los estudiantes y las variables de rasgos personales mediante la prueba de chi-cuadrado (χ^2).



RECOMENDACIONES

- PRIMERA.** A la institución educativa La Campiña crear una norma de “tolerancia cero al bullying” ante cualquier indicio de abuso o acoso a otros estudiantes, llamando inmediatamente a los padres e informándoles sobre lo que está sucediendo con sus hijos y puedan tomar medidas.
- SEGUNDA.** A los profesores de la institución educativa formar a los estudiantes con valores, principios, hacerles entender a los estudiantes sobre la tolerancia y respeto que debe de existir entre los estudiantes para que su formación sea provechosa para su vida.
- TERCERA.** Al director tomar medidas para erradicar el abuso o acoso que pueda existir en sus estudiantes, creando actividades de participación entre profesores, padres y estudiantes, previniendo así problemas futuros y ayuda al que necesite de ello, incorporando a un psicólogo que pueda orientar y resolver interrogantes a los estudiantes.
- CUARTA.** El trabajo en conjunto será básico y fundamental si se quiere lograr vencer el abuso que pueda existir entre los estudiantes, capacitar a todos los profesores para que estén atentos a cualquier indicio o sospecha de abuso, sea reportado a las autoridades pertinentes para una posterior solución.



REFERENCIAS

- Agustí, R. (2010) Características y Tipos de Bullying. Editorial Prisma. Primera Edición. España
- Arroyave, P. (2012). Factores de vulnerabilidad y riesgo asociados al bullying. Revista CES Psicología, 5(1), 118-125.
- Avilés, J. y Monjas M., (2006) Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales. Asociación Castellano-leonesa para la defensa de la Infancia y la juventud REA. España, pp. 33-35.
- Blanchard M. y Muzás E., (2007). Acoso Escolar, Desarrollo, prevención y herramientas de trabajo. Ediciones Narcea. Madrid. p. 20, 21.
- Burga, L. (2010) Liderazgo. Editorial Líder. Tercera Edición. México. p. 14.
- Castro, A. (2006) Violencia silenciosa en la escuela, Dinámica del acoso escolar y laboral. Editorial Bonum. Buenos Aires. p. 87.
- Fante, C. (2010) Fenómeno bullying: cómo prevenir la violencia en las escuelas y educar para la paz. 7. ed. Campinas: Verus.
- Gallardo, C. (2016) Acoso escolar y clima social educativo en alumnos de 1ro y 2do de secundaria de la I.E. CRL. José Joaquín Inclán. (Tesis de Licenciatura). Universidad Alas Peruanas, Piura, Lima.
- Gil, F., Cano, I., Martín, J. (2016). Aprendizaje cooperativo como método de prevención e intervención contra el bullying. *PsiqueMag*, 5(1), 97–111.
- Heinemann, P. Mobbing, P. (1972) Gruppvåld bland barn och vuxna. Natur och kultur: Stockholm
- Jiménez, C. (2010) Causas y Consecuencias del Bullying. Primera Edición. Ediciones Peques. México. p. 12.



- Jiménez, W. & Gaete, M. (2013). Estudio de la exclusión educativa y abandono en la enseñanza secundaria en algunas instituciones públicas de Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 17(1),105-128
- Joffre, V., García, G., Saldívar H., Martínez G. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 68(3), 193-202.
- Keith, S. (2005) Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar: Cómo se presenta y cómo afrontarlo Editorial CEAC. Barcelona . p. 13,14.
- Lazo, A. (2018). Autoestima y conducta agresiva en jóvenes del Instituto Básico por cooperativa de Mazatenango. (Tesis de Licenciatura). Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala.
- López, T. (2014). La teoría del consenso cultural y el construccionismo social: ¿factibles para conocer concepciones culturales en seguridad y salud ocupacional? *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 4(3), 12-16.
- Méndez, I. (2012) Variables de conducta, factores de riesgo para la salud y adaptación integral relacionados con la problemática bullying en estudiantes de educación secundaria. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Murcia. España.
- Mendoza, B. (2015) Bullying los múltiples rostros del abuso escolar. Córdoba, Argentina: Brujas.
- Ministerio de educación (2012). Dirección de Tutoría y Orientación Educativa acosos y agresión entre estudiantes (bullying)
- Ministerio de educación del Perú (2010), Resolución Directoral Nro. 343-2010-ED. MINEDU. Perú.



- Monelos, M. (2015). Análisis de situaciones de acoso o bullying en centros de Educación Secundaria. (Tesis de Doctoral). Universidad da Coruña, España
- Monjas, I, y Avilés, J. (2004) Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales, Valladolid. p.76.
- Muro, M. (2010) Cólera y acoso escolar en un grupo de adolescentes de un Colegio Estatal en Lima Metropolitana. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Olweus, D. (2010) Conductas de acoso y amenaza entre escolares Ed. Morata. Madrid. p. 23.
- OMS. (2006) Violencia. Organización Mundial de la Salud. p. 44
- Ortega, R. (2007) La Violencia Escolar: estrategias de prevención. Editorial Graó. México. p. 91.
- Ortega, R. (2010) Malos tratos entre escolares: De la investigación a la intervención. Editorial de la Secretaria General Técnica del Ministerio de Educación, política social y deporte. México. p. 56
- Pajuelo, J. (2017). Acoso escolar y autoestima en estudiantes de una institución educativa del Distrito de Nuevo Chimbote. (Tesis de Licenciatura) Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2005). Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, Eso y Bachiller. IEDD, España.
- Plaza y Toro, (2011) Escala para medir el bullying en escolares.
- Ruiz, N. (2010) Prejuicio racial y distancia social. Un estudio desde la óptica de la Psicología Social. Universidad Nacional de San Agustín. Perú.



- Sanmartín, J. (2007) "Violencia y acoso escolar". *Mente y Cerebro*, Madrid. pp.12-19.
- Solórzano, F. Campos, P. (2009) *Interacción de los Individuos*. Editorial Neoricia. Primera Edición. España. p. 66.
- Tarre, Z. (2010) *Aspectos Sociales y Culturales de la Comunidad*. Editorial Full Tone. Primera Edición. Costa Rica. p. 31.
- Tixe, D. (2012). *La Autoestima en adolescentes victimas del fenómeno de Bullying*, Quito. (Tesis de Licenciatura). Universidad Central de Ecuador.
- Tomedes, K. (2009) *Síndrome bullying en estudiantes del ciclo diversificado del liceo bolivariano "Fernando Peñalver" de ciudad Bolívar*. Venezuela.
- Valadez, I (2008) *Violencia Escolar. Maltrato entre iguales en escuelas secundarias* Editorial Mar-Eva. México. p. 87.
- Viveros, E. & Arias, L. (2006). *Dinámica interna de familias monoparentales de jefatura femenina con menor de edad en conflicto con la ley penal. Características interaccionales*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Fundación Universitaria Luis Amigó.



ANEXOS



ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	MARCO TEÓRICO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	POBLACIÓN MUESTRA	METODOLOGÍA
¿Cuál es la correlación entre las características personales y el bullying en los estudiantes de secundaria de la institución educativa La Campiña, Arequipa, 2021?	<p>-Determinar la correlación entre las características personales y el bullying en los estudiantes de secundaria de la institución educativa La Campiña, Arequipa, 2021.</p> <p>-Identificar las características personales en los estudiantes de secundaria de la institución educativa La Campiña, Arequipa, 2021.</p> <p>-Determinar el perfil de bullying que se presenta en los estudiantes de secundaria de la institución educativa La Campiña, Arequipa, 2021.</p> <p>-Establecer la correlación existente entre las características personales y el bullying en los estudiantes de secundaria de la institución educativa La Campiña, Arequipa, 2021.</p>	<p>-El acoso (también conocido como hostigamiento escolar, manotaje escolar o incluso, por su término inglés) según Melendea (2010) es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre estudiantes de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.</p>	<p>-Es probable que exista una correlación directa negativa entre las características personales y los niveles de bullying vividos por los estudiantes de secundaria de la institución educativa La Campiña, Arequipa, 2021.</p> <p>Dado los estudiantes de secundaria provienen de diferentes hogares, las características personales serán diferentes.</p> <p>Dado que el promedio base de un estudiante de secundaria es de 95, es probable que exista algún tipo de Bullying.</p>	<p>- Variable independiente</p> <p>Características personales</p> <p>- Variable dependiente</p> <p>Bullying</p>	<p>- Edad</p> <p>- Sexo</p> <p>- Lugar de nacimiento</p> <p>- Institución educativa de procedencia</p> <p>- Tipo de familia</p> <p>- Situación laboral de padres</p> <p>- Grado de instrucción (padres)</p> <p>- Víctima</p> <p>- Acosador</p> <p>- Espectador.</p>	Se tomará el 100% de la población.	<p>Plan de recolección de datos</p> <p>Estrategia para manejar resultados.</p> <p>Validación de instrumento.</p> <p>Técnica PRECONCIMEI</p> <p>Documento de orientación cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales. (adaptado Mora-Fernández y Ortega Mora-Merchán)</p>

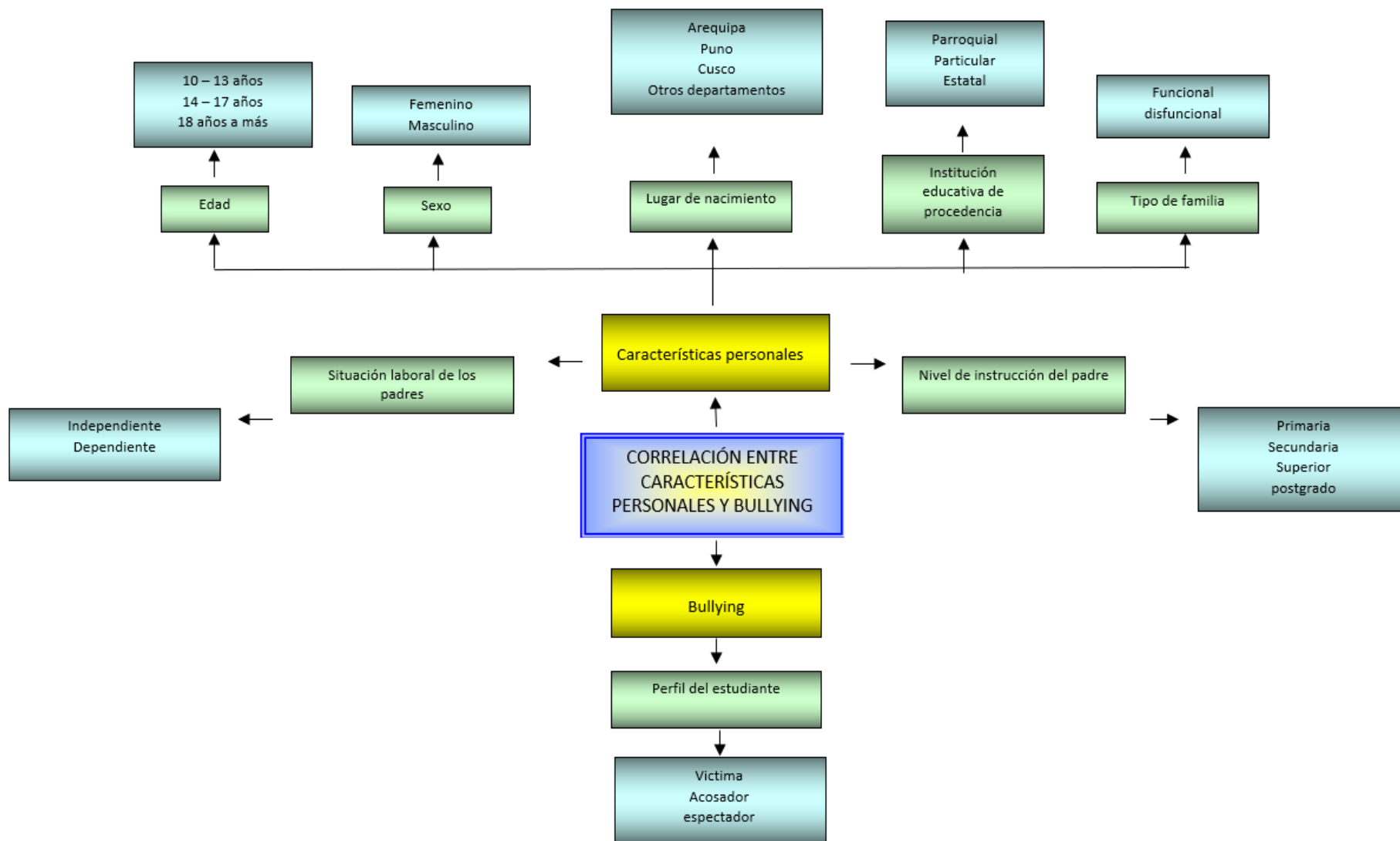


ANEXO 02: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE DE CARACTERIZACIÓN	INDICADORES	VALOR FINAL	ESCALA	TÉCNICA
- Edad	- Fecha de nacimiento	<10 – 13 años> <14 – 17 años> <18 años a más>	-Nominal- -Politémica-	"Encuesta"
- Sexo	- Caracteres sexuales secundarios	<Masculino> <Femenino>	-Nominal- -Dicotómica-	
- Lugar de nacimiento	- Lugar de origen de nacimiento de los estudiantes	<Parroquial> <Particular> <Estatal>	-Nominal- -Politémica-	
- Institución educativa de procedencia primaria	- Formación de origen de las instituciones educativas	<Perdido prematuramente> <No>	-Nominal- -Dicotómico-	
- Tipo de familia	- Ambiente de formación del estudiante	<Funcional> <Disfuncional>	-Nominal- -Dicotómica-	
- Situación laboral de padres	- Sustento económico de la familia	<Independiente> <Dependiente>	-Nominal- -Dicotómica-	
- Nivel de instrucción del padre	- Nivel de instrucción más alto alcanzado por el padre de familia	<Primaria completa> <Secundaria completa> <Superior completo> <Postgrado completo>	-Nominal- -Politémica-	
VARIABLE DE ESTUDIO	INDICADORES	VALOR FINAL	ESCALA	
- Perfil del estudiante	- Comportamiento social del estudiante	<Victima> <Acosador> <Espectador>	-Nominal- -Dicotómica-	"Encuesta"



ANEXO 03: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN





ANEXO 04: FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario de bullying

PRECONCIMEI Documento de orientación

Cuestionarios para obtener los resultados.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN (Adaptado por Mora-Fernández y Ortega Mora-Merchán)

RESULTADOS

Puntos de corte.

Tabla de puntuaciones del DC-BULLYING.

“NO” Vale 0 puntos.

“SI” Vale 1 punto.

“A VECES” Vale 2 puntos.

Clasificación numérica del DC-BULLYING:

Rango	Puntuación	Ítem
Victima	≥ 6	1,4,5,6,9
Acosador	≥ 5	2,3,7,8,10
Espectador	≤ 5	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10



CUESTIONARIO DE BULLYING PARA ESTUDIANTES

Marque con un aspa (x) el espacio que crea pertinente. Sea lo más imparcial en sus respuestas ya que esta ayudará a investigaciones futuras, para lograr una solución en conjunto para la problemática.

Marque el enunciado correcto, según sea su situación o se sienta identificado

1.- Se han burlado de usted alguna vez, por tu forma de hablar o de vestir, ideas diferentes, color de piel. ¿Cuando está en él colegio?

- a) Si
- b) No
- c) A veces

2.- ¿ Consideras que si empleas violencia ante los demás, emites respeto ante tus compañeros?

- a) Si
- b) No
- c) A veces

3.- ¿Crees que la violencia está bien cuando uno quiere defender su postura e ideales?

- a) Si
- b) No
- c) A veces

4.- ¿Has notado que tus compañeros te consideran incompetente y se burlan de tu inteligencia?

- a) Si
- b) No
- c) A veces

5.- ¿Han subestimado tus aportes, piensas que no aceptan tus aportes?

- a) Si
- b) No
- c) A veces

6.- ¿Te han excluido de los grupos o actividades tus compañeros?

- a) Si
- b) No
- c) A veces



7.- ¿Pienzas que las demás personas son culpables de tus problemas?

- a) Si
- b) No
- c) A veces

8.- ¿Te sientes nostálgico o te da pena cuando agreden a uno de tus compañeros?

- a) Si
- b) No
- c) A veces

9.- ¿Observaste alguna vez que tus compañeros se retiraron rápidamente cuando ingresaste al salón de clases?

- a) Si
- b) No
- c) A veces

10.- ¿Alguna vez te acusaron de pegar a alguien cuando solo lo hacías de juego?

- a) Si
- b) No
- c) A veces

Muchas gracias por su colaboración



CUESTIONARIO DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES

Marque con un aspa (x) el espacio que crea pertinente. Sea lo mas imparcial en sus respuestas ya que esta ayudará a investigaciones futuras, para lograr una solución en conjunto para la problemática.

Marque el enunciado correcto, según sea su situación o se sienta identificado

1. **¿Cuál es tu edad según el rango?**
 - a) 10 – 13 años
 - b) 14 – 17 años
 - c) 18 años a más

2. **¿Cuál es tu sexo?**
 - a) Femenino
 - b) Masculino

3. **¿En que ciudad naciste?**

.....
4. **Procedencia de institución educativa primaria**
 - a) Parroquial
 - b) Privado
 - c) Estatal

5. **¿Cuál es el tipo de familia en la que te encuentras?**
 - a) Funcional
 - b) Disfuncional

6. **¿Situación laboral de sus padres cuál es?**
 - a) Independiente
 - b) Dependiente

7. **¿El grado de instrucción de sus padres?**
 - a) Primaria completa
 - b) Secundaria completa
 - c) Superior completa
 - d) Postgrado

Muchas gracias por su colaboración.



ANEXO 05: CLAVE PARA LA MATRIZ DE DATOS

CLAVE DE DATOS		
VARIABLES	CÓDIGO	ETIQUETA
Edad	1	10 – 13 años
	2	14 – 17 años
	3	18 años a mas
Sexo	1	Femenino
	2	Masculino
Lugar de nacimiento	1	Arequipa
	2	Puno
	3	Cusco
	4	Otras
Institución de procedencia	1	Parroquial
	2	Privado
	3	Estatal
Tipo de familia	1	Funcional
	2	Disfuncional
Situación laboral de los padres	1	Independiente
	2	Dependiente
Grado de instrucción	1	Primaria
	2	Secundaria
	3	Superior
	4	Postgrado
Perfil	1	Victima
	2	Acosador
	3	Espectador



ANEXO 06: BASE DE DATOS

ID	Edad	Sexo	Lugar de nac.	Institución de proc.	Tipo de familia	Situación laboral	Grado instruc.	perfil
1	1	1	1	2	2	1	2	3
2	3	1	1	1	2	1	1	3
3	3	2	3	3	1	1	1	3
4	2	1	1	3	1	1	1	3
5	3	1	1	3	1	1	1	1
6	1	1	1	2	1	2	2	2
7	1	1	1	2	2	2	3	3
8	2	1	4	1	1	1	2	3
9	1	2	1	3	1	1	2	2
10	2	2	1	3	1	1	2	3
11	3	2	1	3	2	1	3	2
12	1	1	1	3	1	1	2	3
13	1	2	1	3	1	1	2	3
14	1	1	1	3	1	1	2	3
15	1	1	2	3	1	1	2	2
16	3	2	1	3	2	1	2	1
17	1	1	1	2	1	1	4	2
18	1	2	2	2	1	1	3	2
19	3	1	1	3	1	2	2	3
20	3	1	1	1	2	1	2	3
21	2	2	1	3	2	1	2	3
22	3	1	1	3	1	2	2	3
23	1	2	1	3	1	2	2	3
24	1	1	1	3	1	2	2	3
25	2	1	1	3	2	1	2	2
26	1	1	1	3	1	1	4	2
27	1	1	1	2	1	1	1	3
28	3	2	1	2	1	1	2	1
29	1	1	1	1	1	2	4	3
30	1	1	1	2	2	1	3	1
31	1	1	1	3	1	1	2	3
32	1	1	3	3	1	2	3	1
33	1	1	1	3	2	1	1	3
34	1	1	1	3	2	1	2	1
35	3	2	1	3	1	1	2	1
36	2	1	1	3	1	1	3	3
37	1	1	1	3	1	1	2	1
38	1	2	2	3	1	2	3	3
39	2	2	2	3	1	1	1	2
40	1	1	1	3	1	1	2	3
41	1	2	4	2	1	2	3	3
42	2	2	1	3	1	1	2	3
43	3	2	1	3	2	1	2	3
44	1	2	1	2	1	1	2	3
45	1	1	1	1	1	2	3	3
46	2	2	1	1	1	1	1	3



47	3	2	3	3	1	1	2	3
48	1	1	2	3	1	2	3	1
49	2	2	1	2	2	2	2	3
50	1	2	1	2	1	1	4	3
51	1	2	1	3	1	1	2	3
52	1	1	1	2	1	1	2	3
53	2	1	1	2	1	1	2	3
54	3	2	1	3	2	2	1	1
55	1	1	1	1	1	2	3	2
56	2	1	1	2	1	1	3	3
57	1	1	1	3	1	2	2	3
58	3	1	2	3	1	1	2	1
59	1	2	1	1	2	2	3	1
60	1	1	1	2	2	1	2	1
61	2	2	1	3	1	1	2	1
62	2	1	1	3	1	1	2	1
63	3	1	1	3	1	2	3	3
64	2	1	2	3	1	1	2	3
65	1	2	2	1	1	1	2	1
66	1	1	1	2	1	1	2	1
67	2	2	2	3	1	1	2	3
68	1	1	1	3	1	2	2	3
69	3	2	4	3	1	1	2	1
70	2	2	1	3	1	1	2	2
71	2	1	1	2	1	1	2	3
72	3	2	1	2	1	2	3	1
73	3	2	2	3	1	1	1	1
74	2	1	3	3	2	1	2	1
75	3	1	4	1	1	1	1	3
76	1	1	1	2	1	1	3	3
77	2	1	1	3	1	1	2	3
78	3	2	1	2	1	1	2	3
79	2	2	1	3	2	1	3	3
80	2	2	3	3	1	1	2	1
81	2	1	2	2	1	2	2	3
82	1	2	4	1	2	2	3	1
83	1	1	1	3	1	2	2	1
84	2	1	1	3	1	1	3	2
85	3	2	4	2	1	1	3	3
86	1	2	2	3	1	1	1	1
87	1	1	1	3	1	1	1	3
88	1	1	1	3	1	1	2	3
89	2	2	1	3	1	1	2	2
90	1	1	1	3	2	2	2	1
91	1	2	1	3	1	1	1	3
92	2	2	1	2	2	2	2	3
93	1	1	1	3	2	1	2	3
94	1	1	1	3	1	1	3	3
95	1	1	1	1	1	1	2	2
96	2	1	1	1	1	1	2	1
97	1	2	1	2	2	2	1	2



ANEXO 07: DOCUMENTO ADMINISTRATIVO

SOLICITO: Autorización para encuesta a los alumnos del colegio Secundario La Campiña.

SEÑOR:

Angel Guillermo Pinto Riveros
Director de la Institución Educativa La Campiña.

Yo, Jeancarlo Zeballos Gonzales, identificado con DNI 43277328, Mayor PNP con CIP: 340607, con domicilio en Pje. Los Jacintos L-16 III sector La Campiña Socabaya, ante Ud. Con el debido respeto me presento y expongo:

Que teniendo que realizar mi tesis titulada: **"Correlación entre las Características Personales y el Bullying en los Estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa La Campiña, Arequipa, 2021"**. Es que me dirijo a usted para solicitarle me autorice realizar una encuesta a los alumnos de todo el nivel secundario de la Institución Educativa que ud, prestigiosamente dirige, enfocada a esta problemática que nos aqueja a todos como sociedad.

Atte.

Dios guarde a Ud.

Arequipa, 20 de octubre del 2021.

May. PNP Jeancarlo Zeballos Gonzales
CIP: 340607

Recibido
Se autoriza



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO OPINIÓN DEL EXPERTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Autor del instrumento: JEONCARLO GEORGE ZEVALLOS GONZALES
- 1.2. Validado por: Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA
- 1.3. Título de la investigación: CORRELACION ENTRE LAS CARACTERISTICAS PERSONALES Y EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPAÑA AREQUIPA 2021
- 1.4. Nombre del instrumento: CUESTIONARIO

II. ASPECTOS A EVALUAR

N°	INDICADORES	VALORACIÓN																			
		DEFICIENTE					BAJO				REGULAR				BUENA				EXCELENTE		
		1	9	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1	CLARIDAD	Esta formado con lenguaje apropiado.																			
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			
3	ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia.																			
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																			
5	SUFICIENCIA	El número de items propuesto es suficiente para medir la variable.																			
6	ADECUACIÓN	Está adecuado para valorar la variable de estudio.																			
7	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos.																			
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre el problema, objetivos e hipótesis.																			
9	METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.																			
10	PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.																			

- III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: BUENA
- IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80%
- V. OBSERVACIONES: _____
- LUGAR Y FECHA: JULIACA, 27 DE DICIEMBRE

FIRMA DEL EXPERTO



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO OPINIÓN DEL EXPERTO



I. DATOS GENERALES

- 1.1. Autor del instrumento: JEANCARLO GEORGE ZEVALLOS GONZALES
- 1.2. Validado por: Sebastián W Condor Carr
- 1.3. Título de la investigación: CORRELACIÓN ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPIÑA AREQUIPA 2021
- 1.4. Nombre del instrumento: CUESTIONARIO

II. ASPECTOS A EVALUAR

N°	INDICADORES	VALORACIÓN																			
		DEFICIENTE				BAJO				REGULAR				BUENA				EXCELENTE			
		1	9	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1	CLARIDAD	Esta formado con lenguaje apropiado.														X					
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.														X					
3	ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia.														X					
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.														X					
5	SUFICIENCIA	El número de items propuesto es suficiente para medir la variable.														X					
6	ADECUACIÓN	Está adecuado para valorar la variable de estudio.														X					
7	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos.														X					
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre el problema, objetivos e hipótesis.														X					
9	METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.														X					
10	PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.														X					

- III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: 80% BUENA
- IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80%
- V. OBSERVACIONES:
- LUGAR Y FECHA: JULIACA, 27 DE DICIEMBRE


FIRMA DEL EXPERTO



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 14 / 10 / 2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: JEANCARLO GEORGE ZEBALLOS GONZALES

Dirección: JIRON ICA -URB. PERÚ - LIMA- LIMA

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 43277328

Teléfono: email:

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: ESCUELA DE POSGRADO

Escuela Profesional o Mención: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Título o Grado Académico a optar: MAESTRO EN EDUCACIÓN

Asesor: Mgtr. ARNALDO YANA TORRES

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: CORRELACIÓN ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPIÑA AREQUIPA 2021

Palabras claves, (3 a 5 términos): Bullying, correlación, características personales

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

1,2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Titulo 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - P33



Firma de Autor



huella digital

14 / 10 / 2024

Fecha